



UNIVERSIDAD DE HUELVA
MÁSTER EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LIDERAZGO EDUCATIVO

LA ESCUELA DEL PUEBLO

La mirada a la educación española del siglo XIX de Wenceslao Ayguals de Izco

LA ESCUELA DEL PUEBLO

The glance of Wenceslao Ayguals de Izco at the nineteenth-century Spanish education



AUTORA: LUCÍA VIDES DOMÍNGUEZ
DIRECTOR: DR. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ VICIOSO

SEPTIEMBRE DE 2024



Máster en Innovación pedagógica y liderazgo educativo

DECLARACIÓN PERSONAL

D/Dña: Lucía Vides Domínguez,
con DNI: 49549141B, estudiante del Máster en Innovación pedagógica y Liderazgo educativo de la Universidad de Huelva, en calidad de titular de los derechos de autor del Trabajo Fin de Máster titulado:

La escuela del pueblo: La mirada a la educación española del siglo XIX de Wenceslao Ayguals de Izco.

declara que es un trabajo original e inédito y que todo el material utilizado en la elaboración del mismo se encuentra debidamente citado en el texto y recogido en el apartado de Referencias.

Asimismo, declara que conoce la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva en lo concerniente al plagio y las consecuencias académicas que presentar un trabajo plagiado puede acarrear.

Por último, declara la no cesión de los derechos de dicho trabajo hasta que se haya producido la defensa y calificación del mismo ante el correspondiente Tribunal.

Huelva, a 10 de septiembre de 2024.

Firmado: El/la estudiante

ÍNDICE

Introducción.....	8
PARTE I. MARCO TEÓRICO.....	11
Capítulo 1. Contexto histórico del Siglo XIX.....	11
Capítulo 2. La Educación del Siglo XIX: Tradiciones, Transformaciones y Desafíos.....	18
Capítulo 3. Wenceslao Ayguales de Izco: Un visionario de la educación en plena encrucijada social.....	24
Capítulo 4. La escuela del pueblo: Un retrato de la educación transformadora.....	29
PARTE II. PROCESO INVESTIGADOR.....	32
Capítulo 5. Aspectos metodológicos.....	32
Capítulo 6. Reflexiones y debates sobre el autor y su obra.....	38
Capítulo 7. Conclusiones.....	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	57
ANEXOS.....	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Fotografía del libro en la vitrina de la biblioteca de la Universidad de Huelva.....	7
Figura 2. Retrato de Wenceslao Ayguals de Izco.....	8
Figura 3. Portada de la obra La escuela del Pueblo.....	9
Figura 4. Aulas educativas del Siglo XIX.....	10
Figura 5. “El 3 de mayo de 1808”, pintura que refleja la convulsión vivida en el Siglo XIX...	13
Figura 6. Abrazo de Vergara, representación de la reconciliación entre los liberales y los carlistas al final de la Primera Guerra Carlista.....	14
Figura 7. Efigie de Isabel II en su infancia, tras 5 años de reinado regentado.....	15
Figura 8. Fotografía de la educación masculina predominante en el Siglo XIX.....	18
Figura 9. Monasterio de San Esteban en Salamanca, destinado a labores educativas en el Siglo XIX.....	19
Figura 10. Palmeta, utensilio utilizado para azotar la palma de la mano de los alumnos como castigo físico en el Siglo XIX en España.....	21
Figura 11. Alumno perteneciente a la burguesía del Siglo XIX con su tutor privado.....	22
Figura 12. Portada de la obra de Blas María Araque sobre la biografía de Ayguals de Izco.....	25
Figura 13. Vinaroz, ciudad natal de Wenceslao Ayguals de Izco en la actualidad.....	26
Figura 14. Obra cumbre de Ayguals: María la hija de un jornalero.....	27
Figura 15. Portada del estudio de José Luis Pascual Pla sobre Ayguals de Izco.....	35
Figura 16. Esquema de la metodología científica.....	39

Figura 17. Portada de la obra de Agustín Escolano: Historia Ilustrada del Libro Escolar en España: Del Antiguo Régimen a la Segunda República.....	42
Figura 18. Gráfico sobre un experimento relacionado con el efecto descrito.....	43
Figura 19. Retrato de Antonio Gil de Zárate.....	47
Figura 20. Retrato de Francisco Giner de los Ríos, alma mater de la Institución Libre de Enseñanza.....	48
Figura 21. Tabla del porcentaje de desempleo en España en 2007.....	52

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I. *La linterna mágica*, revista satírica y humorística publicada por Wenceslao Ayguals de Izco en 1849. Extraída de la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional.....61

Anexo II. *El fandango*, revista satírica y humorística publicada por Wenceslao Ayguals de Izco en 1844. Extraída de la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional.....63

Anexo III. Estado en 1998 de la casa de la familia Ayguals, calle del Ángel nº 37.....69

Anexo IV. Detalles de la casa de la familia Ayguals en 1998.....69

Anexo V. Retrato de Wenceslao Ayguals de Izco pintado por Francisco Sans y expuesto en el Museo del Prado de Madrid.....70

Anexo VI. Página web de la Asociación cultural de amigos de Vinaroz, que promueve la casa museo de la familia Ayguals en la localidad.....70

Agradecimientos

A Wenceslao Ayguals de Izco por, a pesar de los casi doscientos años que median, transmitir su mensaje con tal pasión y firmeza capaz de persuadir a una docente contemporánea como yo con su filosofía educativa.

Y particularmente a mi tutor:

Al Dr. Juan Ramón Jiménez Vicioso por abrirme el camino hacia una obra que me ha hecho crecer como persona y por compartir conmigo su riqueza académica y personal, marcando en mí un antes y un después.

Resumen y palabras clave

Este Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo principal analizar la influencia de Wenceslao Ayguals de Izco y su obra "*La escuela del pueblo*" en la educación española del Siglo XIX, enfocándose en cómo sus ideas reflejan las transformaciones y desafíos de su época y su impacto en el sistema educativo en España.

La investigación utiliza métodos cualitativos para examinar los escritos de Ayguals de Izco y su recepción contemporánea, mediante una revisión documental de fuentes primarias y secundarias y un análisis crítico de su obra. Los hallazgos muestran que su visión educativa tuvo un impacto significativo en el debate sobre asuntos como la educación religiosa en España. Las ideas de Ayguals de Izco siguen siendo relevantes en las discusiones educativas actuales, por lo que se sugiere la necesidad de seguir explorando su influencia en el debate contemporáneo sobre educación.

Palabras clave: Wenceslao Ayguals de Izco, educación, España, Siglo XIX, La escuela del pueblo.

Abstract and key words

This Master's Thesis aims to analyze the influence of Wenceslao Ayguals de Izco and his work "La escuela del pueblo" on 19th-century Spanish education, focusing on how his ideas reflect the transformations and challenges of his time and their impact on the educational system in Spain. The research employs qualitative methods to examine Ayguals de Izco's writings and their contemporary reception, through a documentary review of primary and secondary sources and a critical analysis of his work. The findings show that his educational vision had a significant impact on the debate over issues such as religious education in Spain. Ayguals de Izco's ideas remain relevant in current educational discussions, suggesting the need for further exploration of his influence in the contemporary debate on education.

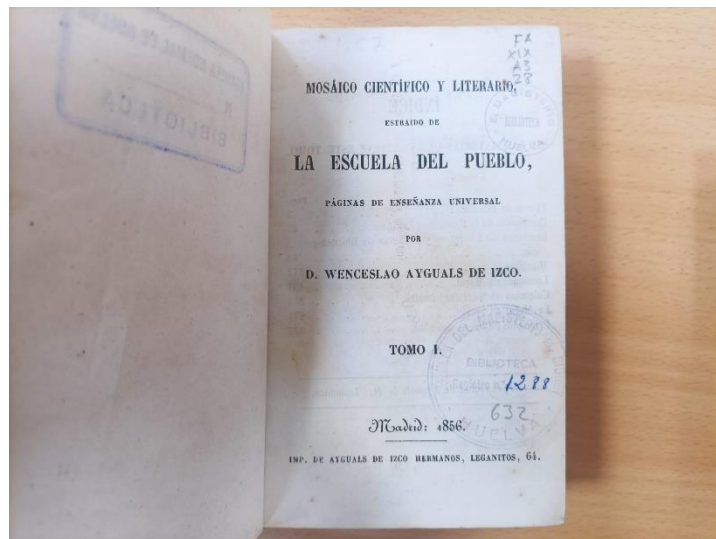
Keywords: Wenceslao Ayguals de Izco, education, Spain, 19th century, La escuela del pueblo.

Una vitrina a la entrada de la Biblioteca universitaria dedicada a fondos del Siglo XIX, y en ella un curioso libro llama nuestra atención: La Escuela del Pueblo, firmado por un tal Wenceslao nosequé de Isco, o algo así. A nadie de nuestro entorno le suena ni la obra ni el autor. Es el inicio de una búsqueda que nos deparará grandes sorpresas y aprendizajes.

L. V. y J.R.J. Huelva, primavera y verano de 2024.

Figura 1

Fotografía del libro en la vitrina de la biblioteca de la Universidad de Huelva



Nota. Elaboración propia a partir de Biblioteca de la UHU, 2024.

Introducción

- “El exordio es la parte del discurso que sirve para preparar el ánimo de los oyentes, y hacer que escuchen favorablemente lo que se les va a decir. El fin que nos debemos proponer en esta parte, es el de captarnos la atención y la benevolencia” (Ayguals de Izco, 1852, p. 75).

Este hallazgo fortuito nos invita a explorar un pilar fundamental en el desarrollo de las sociedades, la educación, modeladora de pensamiento, actitudes y habilidades de las generaciones venideras. Explorar la evolución de los sistemas educativos a lo largo de la historia nos permite comprender mejor el contexto social, político y cultural en el que se han gestado y desarrollado las ideas pedagógicas que han influenciado a las comunidades.

En este trabajo de fin de máster, nos adentraremos en el Siglo XIX, un periodo crucial en la transformación de la educación, donde surgen nuevas corrientes de pensamiento y se ponen en marcha reformas que impactarían profundamente en el sistema educativo. Nos centraremos específicamente en la perspectiva de Wenceslao Ayguals de Izco, un destacado pedagogo español del Siglo XIX, cuyo trabajo y visión de la educación han dejado una marca indeleble en la historia del pensamiento pedagógico español.

"La escuela del pueblo" es una obra fundamental en el corpus pedagógico de Wenceslao Ayguals de Izco. Publicada en el Siglo XIX, representa un tratado sobre la educación y su importancia en la formación de ciudadanos y en el desarrollo de las comunidades de la época.

Figura 2

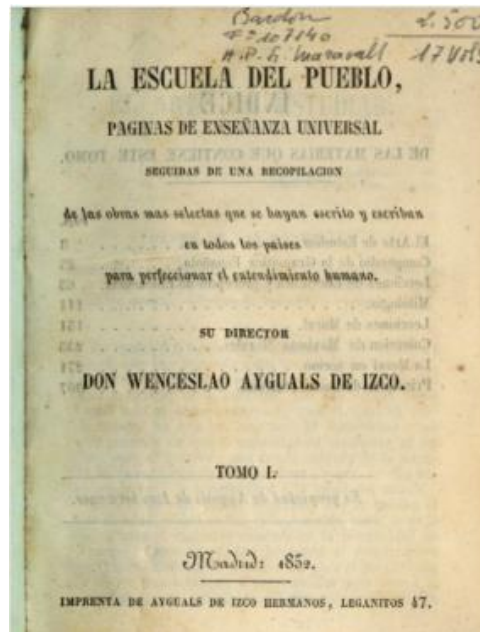
Retrato de Wenceslao Ayguals de Izco



Nota: Adaptado de Wenceslao Ayguals de Izco, por Real Academia de la Historia, s.f.

Figura 3

Portada de la obra *La escuela del Pueblo*



Nota. Adaptado de *La Escuela del pueblo: páginas de enseñanza universal, seguidas de una recopilación de las obras más selectas... para perfeccionar el entendimiento humano / su director Don Wenceslao Ayguales de Izco Vol. 1*, por HathiTrust, 1852.

En esta transformadora obra, Ayguales de Izco aborda diversos aspectos relacionados con la educación, destacando la necesidad de cambios en las prioridades formativas de la España del Siglo XIX. Propone reformas en los métodos de enseñanza, enfatizando la importancia de poner el foco en el desarrollo moral y cívico más allá del académico.

Esta propuesta de cambio en torno a los métodos de enseñanza está estrechamente alineada con la filosofía del Máster MIL, el cual busca promover estrategias educativas dinámicas y centradas en el estudiante para mejorar el proceso de aprendizaje y adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad. Esto supone uno de los principales motivantes para la elección de la presente temática para este estudio, intencionadamente orientado a la revisión de la evolución educativa desde perspectivas innovadoras.

"La escuela del pueblo" no solo ofrece una visión panorámica de la situación educativa en el Siglo XIX, sino que también plantea reflexiones y propuestas que siguen siendo pertinentes en el contexto educativo contemporáneo. La obra de Ayguales de Izco es una referencia invaluable

para aquellos interesados en comprender la evolución de la educación y en promover reformas que garanticen una educación de calidad.

La relevancia de este estudio radica en su capacidad para arrojar luz sobre un período crucial en la historia de la educación española, así como en su potencial para extraer lecciones y reflexiones que siguen siendo pertinentes en el contexto educativo actual. Al entender los desafíos y logros de la educación del Siglo XIX, podemos enriquecer nuestro enfoque hacia el diseño de políticas educativas que formen de manera integral a sus discentes.

Como síntesis, este trabajo se propone no solo examinar el legado de Wenceslao Ayguals de Izco y su visión de la educación en el Siglo XIX, sino también reflexionar sobre la relevancia y la trascendencia de sus ideas en el contexto educativo contemporáneo. A través de este análisis, aspiramos a contribuir al diálogo académico sobre la educación, promoviendo una mayor comprensión de sus fundamentos históricos y sus implicaciones para el presente y el futuro.

Figura 4

Aulas educativas del Siglo XIX



Nota. Adaptado de La Educación del Siglo XIX, por Educapeques, 2013.

PARTE I. MARCO TEÓRICO

- “La proposición es la espresion sencilla, clara y precisa del asunto de que se va á tratar” (Ayguals de Izco, 1852, p. 77).

El presente marco teórico se presentan las bases sobre las que se conforma el asunto principal de este estudio y sobre cuales se fundamentará el análisis y la comprensión de la educación española en el Siglo XIX desde la perspectiva de Wenceslao Ayguals de Izco en su obra “La escuela del pueblo”.

Capítulo 1. Contexto histórico del Siglo XIX

En el Siglo XIX destaca España como un país en el que ocurrieron una serie de transformaciones políticas, sociales y económicas significativas. Tras un período ajetreado a finales del Siglo XVIII, señalado por la invasión napoleónica y la Guerra de Independencia, quedó el país en una crisis profunda, al comienzo del nuevo siglo. Este período empezó con la invasión de las tropas napoleónicas en 1808, lo cual generó una guerra de resistencia en España que se extendería hasta 1814. No se puede decir que la contienda tuvo solamente consecuencias militares, ya que esta además traería como efecto una profunda crisis política y social y marcó el principio de una serie de cambios que condicionarían el futuro de la nación en las próximas décadas (Orozco, 2014). Las ideas ilustradas y la Revolución Francesa estaban teniendo un impacto en la sociedad española al crear una serie de tensiones entre la monarquía y la sociedad española, socialmente conservadora. Ese fue el momento de la disensión entre los absolutistas y los liberales que querían reformar el sistema político y social. La crisis del antiguo régimen se remarcó con la ocupación napoleónica, que debilitó las bases del sistema político y social español. Sin embargo, la resistencia frente a los franceses permitió el surgimiento de movimientos de guerrilla y despertó un sentimiento nacional que desempeñaría un papel importante en la identidad española durante muchos años (Linz, 1992). Cuando los franceses salieron de España en 1814, se restauró el absolutismo, pero esto solo profundizó las tensiones existentes, generando conflictos como las guerras carlistas y las luchas entre liberales y absolutistas. La aceptación por parte de Madrid de las tropas napoleónicas en 1808 es una de las etapas más intensas de la historia de España. Se consideró que la llegada de los franceses era un ataque a la soberanía del país y provocó una resistencia generalizada por parte de la

población. El 2 de mayo de 1808, el intento de levantamiento popular en Madrid se conoció como la resistencia española al invasor francés.

Después vino la Guerra de Independencia, una lucha encarnizada y prolongada que implicó una oposición generalizada del pueblo y el surgimiento de bandas guerrilleras por todo el país. A menudo bajo el liderazgo de patriotas regionales, estos grupos guerrilleros libraron una guerra de desgaste contra el ejército napoleónico enfrentándolos en batallas de golpe y fuga utilizando su conocimiento superior del terreno y su agilidad en el movimiento (Ferreira, 2016). La resistencia española no se limitó a enfrentamientos militares, sino que también se manifestó en una campaña nacional organizada contra el invasor. En Sevilla, se establecieron juntas provinciales y se formó una Junta Central Suprema para garantizar que se armonizaran los esfuerzos de resistencia en toda España. La participación de ciudadanos comunes y corrientes puso de relieve el sentimiento profundamente arraigado de nacionalismo y patriotismo que impregnaba la sociedad durante ese período.

Ferreira (2016) destaca a Juan Martín Díez y Francisco Espoz y Mina entre los guerrilleros que jugaron un papel decisivo en la lucha. Campesinos y voluntarios formaron principalmente estas fuerzas guerrilleras que emprendieron operaciones encubiertas, emboscadas y sabotajes contra las tropas francesas, causando grandes pérdidas y obstaculizando su avance en tierras españolas.

Según Moreno (2009), la experiencia de la Guerra de la Independencia también tuvo un impacto duradero en la política española, fomentando el ascenso del movimiento liberal y el cuestionamiento del antiguo régimen. Aunque el regreso de Fernando VII al trono en 1814 marcó el restablecimiento del absolutismo, las semillas del cambio ya estaban sembradas y la lucha por la libertad y la reforma política continuaría durante todo el Siglo XIX. Otro evento que influyó en la sociedad del momento fue la invasión de Napoleón. En primer lugar, incrementaría la tendencia al nacionalismo y el anhelo de libertad, lo que podría contribuir posteriormente a construir una nación española más unida en las próximas décadas. En segundo lugar, se infligió a la nación un tremendo sufrimiento humano y material como resultado de la guerra y la ocupación, lo que provocó destrucción económica y social. Tras la salida de los ejércitos de Napoleón en 1814, Fernando VII regresó al trono español con la intención de restaurar el absolutismo y consolidar el poder. Su regreso marcó el inicio de un período de represión política y social en el que se revirtieron las reformas liberales introducidas durante el breve período conocido como Trienio Liberal (1820-1823). Fernando VII abolió la Constitución

de 1812, disolvió el Parlamento y restableció una dictadura basada en el absolutismo monárquico.

Figura 5

“El 3 de mayo de 1808”, pintura que refleja la convulsión vivida en el Siglo XIX



Nota. Adaptado de El 3 de mayo de 1808 por Francisco de Goya, 1814.

El breve período conocido como Trienio Libertad (1820-1823) fue según Pascual (2005) una ventana en la que España intentó establecer un régimen constitucional y liberal. Sin embargo, este experimento democrático duró poco debido a la intervención del rey Fernando VII y el apoyo de los estados absolutistas de Europa, que restauraron el absolutismo en 1823. La represión política posterior fue particularmente severa, con destacados liberales encarcelados y ejecutados, y cualquier expresión de disidencia política perseguida.

El regreso de Fernando VII al absolutismo tuvo un profundo impacto en la sociedad española. La falta de libertad política y el control del monarca y sus compinches crearon un clima de insatisfacción y frustración entre el pueblo, especialmente entre quienes defendían la libertad y la reforma constitucional. Esta tensión política y social allanó el camino para el estallido de conflictos internos, como las Guerras Carlistas, que marcaron gran parte del Siglo XIX en España.

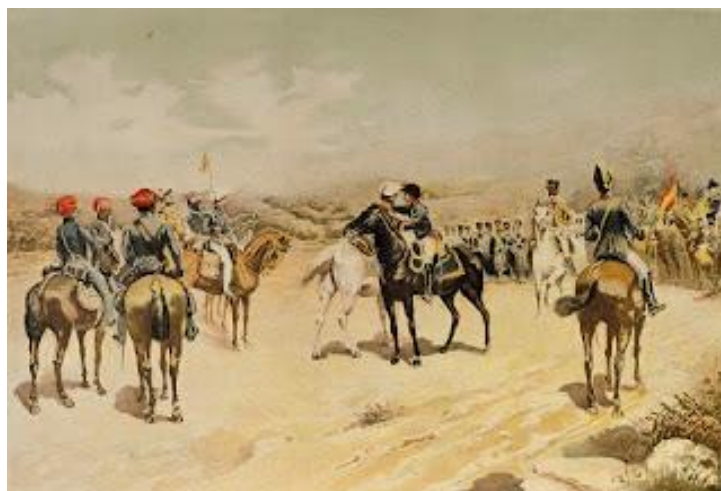
Pascual (2005) definía el resurgimiento del autoritarismo como un suceso cargado de repercusiones, sobre todo económicas, ya que seguían vigentes estructuras obsoletas que obstaculizan el desarrollo del país. La resistencia popular al régimen de Fernando VII y las demandas de reformas políticas y sociales persistieron durante el reinado de Fernando VII,

sentando las bases para futuros movimientos de cambio en España. Otro movimiento que marcó esta centuria fue el liberalismo, abogando por limitar el poder del monarca, establecer un sistema representativo y defender las libertades individuales. Este se inspiró en las ideas de la Ilustración que comenzaron a difundirse en el país durante el siglo anterior y cobraron impulso después de que Fernando VII restaurara el absolutismo. El surgimiento de este movimiento provocó profundas divisiones en la sociedad española entre quienes apoyaban las reformas liberales y quienes defendían el régimen autoritario. Esta división se manifestó en una serie de conflictos políticos y sociales durante este período, incluidos enfrentamientos armados y levantamientos populares. Las Guerras Carlistas fueron el resultado directo de las tensiones entre estos dos grupos. Estos conflictos enfrentaron a los seguidores del infante Carlos María Isidro de Borbón, también conocido como Carlos V, con los seguidores de Isabel II, hija de Fernando VII y heredera legítima al trono según la ley sálica. España era un gran campo de batalla, donde dos ejércitos luchaban ferozmente por el control del país. Por un lado, los carlistas, que defendían el antiguo sistema de gobierno basado en el absolutismo, y, por otro lado, los isabelinos, que abogaban por un nuevo sistema más liberal.

La primera guerra carlista estalló en 1833, y lo que comenzó como un conflicto armado se convirtió en una lucha prolongada que duró décadas. Estas guerras tuvieron lugar entre los carlistas, que querían mantener las cosas como estaban, y los isabelinos, que buscaban cambios y progreso.

Figura 6

Abrazo de Vergara, representación de la reconciliación entre los liberales y los carlistas al final de la Primera Guerra Carlista



Nota. Adaptado de Abrazo de Vergara, por Raúl Toledo, Blog de Historia, 2015.

Estas guerras tuvieron un impacto profundo en España. Hubo una gran pérdida de vidas humanas, la economía se vio devastada y la sociedad se polarizó. Fue un período turbulento y tumultuoso en la historia de España, pero también marcó el comienzo de una transformación hacia un sistema más liberal y democrático.

Después de la muerte de Fernando VII en 1833, su hija Isabel II se convirtió en la reina de España. Sin embargo, debido a que era menor de edad, se nombró a una regencia para gobernar en su lugar hasta que alcanzara la edad suficiente para gobernar por sí misma. Durante este tiempo, diferentes grupos políticos lucharon por el control del poder en el país. El reinado de Isabel II estuvo lleno de conflictos políticos y sociales que reflejaban las tensiones de la sociedad española en ese momento.

Figura 7

Efigie de Isabel II en su infancia, tras 5 años de reinado regentado.



Nota. Adaptado de Isabel II, niña, por Antonio María Esquivel y Suárez de Urbina, 1838.

El país era como un tablero de ajedrez, donde los liberales y los conservadores eran los jugadores que movían sus piezas para ganar el control. A veces, los liberales estaban en el poder y otras veces los conservadores tomaban el control. Estos cambios constantes de gobierno y los enfrentamientos violentos entre los dos bandos creaban mucha inestabilidad en el país.

Además, Pascual (2005) menciona el importante debate existente sobre la influencia de la Iglesia Católica en la política y en la sociedad española. Algunas personas creían que la Iglesia tenía demasiado poder y querían limitar su influencia, mientras que otros defendían el papel de la Iglesia en la sociedad. Esta disputa generaba mucha tensión y división entre la gente. A pesar de todos estos conflictos, también hubo intentos de modernizar y reformar diferentes áreas de la sociedad española durante el reinado de Isabel II. Se hicieron esfuerzos para mejorar la economía, fomentar la industrialización y mejorar la educación y las infraestructuras del país. Sin embargo, estos intentos se vieron obstaculizados por los problemas políticos y sociales, así como por la resistencia de las élites conservadoras y de la Iglesia.

La Revolución de 1868, también conocida como la Gloriosa, fue un levantamiento popular que cambió el rumbo de España. En ese momento, Isabel II era la reina, pero el pueblo se levantó y derrocó su reinado. Este evento marcó el inicio de una etapa llamada el Sexenio Democrático, que duró desde 1868 hasta 1874. Durante este tiempo, hubo muchos cambios políticos y se buscaba un nuevo sistema político. Como resultado de esta revolución, se proclamó la Primera República Española en 1873. Sin embargo, este periodo republicano fue corto y estuvo lleno de desafíos y tensiones. Había conflictos entre los republicanos federalistas y centralistas, y también había oposición de los sectores conservadores y monárquicos.

La falta de estabilidad política y la incapacidad para resolver los problemas económicos y sociales llevaron al colapso de la República en 1874. Después de esto, se restauró la monarquía y Alfonso XII se convirtió en el nuevo rey. Esto marcó el comienzo de un periodo de estabilidad política bajo la Restauración borbónica. Durante este período, se estableció un sistema político bipartidista dominado por los partidos Liberal y Conservador. También se llevaron a cabo una serie de reformas que sentaron las bases para la modernización y el desarrollo económico de España.

El Siglo XIX fue una época de cambios económicos para España, aunque en su transporte enfrentó inestabilidad y retraso. Durante la mayor parte del siglo, la economía de España siguió siendo agraria y feudal, con una actuación y una estructura social arraigadas en el pasado. Aun así, hubo cambios importantes en este siglo que permitieron un cambio en el marco de un

desarrollo económico futuro. Aunque la Revolución Industrial tardó en llegar a España en comparación con otros países de Europa, existen signos de industrialización de los Siglos XIX en el país. Por ejemplo, aparecieron fábricas y nuevas tecnologías en la minería, siderurgia y telas. Además, estas tecnologías desarrollaron en la urbanización de país, ya que las ciudades como Barcelona, Bilbao o Madrid estaban creciendo. No obstante, la industrialización también conllevó problemas sociales, como la explotación de la mano de obra y las condiciones de trabajo insalubres. En el Siglo XIX, España sufrió cambios demográficos drásticos y migraciones. La población española creció de forma sostenida, aunque a un ritmo más lento que en otros países europeos. En paralelo, se produjo la des-urbanización, con campesinos que abandonaron sistemáticamente la agricultura para trasladarse a los municipios en busca de trabajo, o bien emigraran a otros lugares, especialmente a América Latina y otros países europeos.

En el Siglo XIX, los cambios económicos y demográficos también afectaron la estructura social y cultural. Un aumento en la urbanización e industrialización creó nuevas clases sociales, que eran la burguesía industrial y la clase obrera. Al mismo tiempo, también se vio un aumento en la movilidad social y una nueva élite intelectual y cultural que aparentemente impulsó un renacimiento en la literatura, el arte y la ciencia en España.

Desde las tradiciones arraigadas hasta las corrientes innovadoras que comenzaban a emerger, el Siglo XIX sentó las bases para una revolución en la educación. Ahora, nos adentramos en el corazón mismo de esta revolución, explorando las tradiciones que se desafiaron, las transformaciones que se llevaron a cabo y los desafíos que se enfrentaron en el siguiente capítulo. Es en estas páginas donde descubriremos cómo las ideas y los movimientos del pasado moldearon el curso de la educación moderna. ¿Estás listo para embarcarte en este viaje a través del tiempo y el conocimiento?

Capítulo 2. La Educación del Siglo XIX: Tradiciones, Transformaciones y Desafíos

Como hemos visto en el capítulo anterior, el Siglo XIX fue un periodo lleno de cambios de los cuales algunos abarcaron el panorama educativo.

En el contexto de España en esta centuria, la educación era un privilegio accesible principalmente para las clases altas y los varones. Las tradiciones educativas de la época estaban profundamente arraigadas en prácticas centenarias, muchas de las cuales se basaban en la memorización y la disciplina estricta (Teodori, 1999), y eran dominadas por la influencia de la Iglesia Católica. Sin embargo, el creciente reconocimiento de la importancia de la educación para el desarrollo económico y social, junto con la influencia de las ideas ilustradas y liberales, comenzó a impulsar reformas y transformaciones en el país.

Figura 8

Fotografía de la educación masculina predominante en el Siglo XIX



Nota. Adaptado de Educación del XIX en el XXI, por Pedagogía350, 2018.

Este capítulo se propone explorar la evolución de la educación en España durante el Siglo XIX, enfocándose en tres aspectos principales: las tradiciones heredadas, las transformaciones significativas y los desafíos enfrentados. En primer lugar, se analizarán las prácticas educativas tradicionales, incluyendo los métodos de enseñanza y las instituciones predominantes, como las escuelas religiosas y las primeras instituciones públicas. A continuación, se examinarán las reformas e innovaciones pedagógicas que caracterizaron la época, tales como la Ley Moyano

de 1857, y la expansión del acceso a la educación para diferentes segmentos de la población, especialmente mujeres y clases trabajadoras. Finalmente, se discutirán los desafíos socioeconómicos, culturales y estructurales que dificultaron la implementación de estas transformaciones, tales como las resistencias conservadoras y las limitaciones económicas.

Al analizar estos tres aspectos, se pretende ofrecer una visión comprensiva de cómo la educación en España en el Siglo XIX transitó desde un sistema rígido y excluyente hacia uno más inclusivo y progresista. Este análisis no solo permitirá comprender mejor los cambios históricos en la educación española, sino que también destacará la relevancia de estos procesos en la configuración del sistema educativo actual. Así, este capítulo no solo revisa el pasado, sino que también reflexiona sobre las lecciones que se pueden aprender de esta época crucial en la historia de la educación en España.

En Vinaròs, ciudad natal de Wenceslao, las solicitudes para nuevas instituciones educativas tras la Guerra de la Independencia llevaron a la creación de escuelas masculinas y femeninas, con regulaciones formales para la educación femenina establecidas en 1825 (Pascual, 2005).

La educación en España durante el Siglo XIX estuvo fuertemente influenciada por los sistemas educativos heredados de las épocas medieval y renacentista. Durante la Edad Media, la educación estuvo dominada por la Iglesia Católica, con monasterios y catedrales actuando como los principales centros de aprendizaje (Bartolomé, 1992).

Figura 9

Monasterio de San Esteban en Salamanca, destinado a labores educativas en el Siglo XIX



Nota. Adaptado de Convento de San Esteban, por Luis Feliciano, Tumblr, 2014.

En el Renacimiento, aunque hubo una mayor apertura al conocimiento y un renacer de las ciencias y las artes, la educación continuó siendo elitista. Las universidades medievales, como las de Salamanca y Alcalá, se consolidaron y mantuvieron su influencia, pero la educación seguía siendo accesible solo para unos pocos privilegiados. Estos sistemas antiguos seguían presentes en el Siglo XIX, con una fuerte influencia escolástica que priorizaba la memorización y el estudio de textos clásicos y religiosos (Labrador, 1999).

La educación religiosa seguía siendo predominante en el Siglo XIX en España. La Iglesia Católica tenía un control casi absoluto sobre la educación, dictando los contenidos y los métodos de enseñanza. Las órdenes religiosas, como los jesuitas y los escolapios, gestionaban muchas de las escuelas primarias y secundarias, así como algunas universidades. La educación tenía un fuerte componente doctrinal, con el objetivo de formar buenos cristianos y fieles seguidores de la Iglesia. Esta influencia religiosa limitaba la inclusión de nuevas ideas y conocimientos seculares en el currículo (Canes, 1999).

Como explica Teodori (1999), el método de enseñanza en las escuelas del Siglo XIX en España era predominantemente memorístico y disciplinario. La educación se basaba en la repetición y memorización de textos, con poca atención al desarrollo del pensamiento crítico o la creatividad. Los estudiantes debían aprender largas lecciones de memoria, recitar catecismos y textos clásicos. Este enfoque reflejaba las prácticas educativas medievales y renacentistas, donde la memorización de textos religiosos y clásicos era central.

Pedagogos influyentes del momento como Pestalozzi y Froebel, también se posicionaban en contra de estas metodologías y técnicas de la educación tradicional como la memorización, la enseñanza libresca y la pasividad del alumno (Sureda, 1997, p. 69).

El rol del maestro en el Siglo XIX en España era el de una figura autoritaria y casi paternalista. Los maestros eran responsables no solo de la instrucción académica, sino también de la formación moral y religiosa de sus alumnos. Se esperaba que mantuvieran una estricta disciplina en el aula, utilizando métodos punitivos para asegurar la obediencia y el orden.

La relación maestro-alumno era jerárquica y distante, con poco espacio para la interacción personal o el apoyo emocional. Los maestros tenían que seguir un currículo rígido y controlado, especialmente en las escuelas religiosas, donde la instrucción estaba alineada con las enseñanzas de la Iglesia. Esta estructura disciplinaria reflejaba una sociedad que valoraba la autoridad y el control, a menudo a expensas de la creatividad y la individualidad de los estudiantes (Dogliotti, 2010).

La disciplina era estricta y punitiva. Los castigos físicos eran comunes, y la autoridad del maestro era incuestionable. Este enfoque disciplinario buscaba inculcar obediencia y respeto, más que fomentar un ambiente de aprendizaje activo y participativo. La rigidez del método memorístico y la severidad disciplinaria limitaban la capacidad de los estudiantes para desarrollar habilidades de pensamiento independiente y analítico (Valle-Barbosa et al, 2014).

Figura 10

Palmeta, utensilio utilizado para azotar la palma de la mano de los alumnos como castigo físico en el Siglo XIX en España



Nota. Adaptado de Castigos en el colegio, por Ana, Amino, 2017.

En el Siglo XIX, el sistema educativo en España estaba compuesto por una mezcla de escuelas públicas y privadas. Las escuelas públicas eran escasas y a menudo carecían de recursos adecuados (Montero, 2009). La Ley Moyano de 1857 intentó reformar y expandir la educación pública, estableciendo un sistema nacional de instrucción pública que incluía educación primaria obligatoria. Sin embargo, la implementación de esta ley enfrentó numerosos desafíos, incluyendo la falta de infraestructura y personal capacitado (Guereña et al, 1994).

Las escuelas privadas, muchas de ellas gestionadas por órdenes religiosas, continuaron siendo predominantes. Estas instituciones ofrecían una educación más estructurada y de mayor calidad en comparación con muchas escuelas públicas, pero seguían siendo accesibles principalmente para las familias más adineradas. La diferencia en la calidad y accesibilidad entre las escuelas públicas y privadas contribuía a la perpetuación de las desigualdades sociales y económicas (Fernández, 2008).

Según Arenal (1976) como se citó en Ballarín (1989), la educación en el hogar y el uso de tutores privados eran comunes entre las familias de clase alta y la aristocracia. Estas familias podían permitirse contratar tutores para proporcionar una educación personalizada y de alta calidad a sus hijos. Los tutores solían ser eruditos o clérigos bien formados, y la educación en el hogar permitía a las familias controlar el currículo y los métodos de enseñanza, asegurando que se alinearan con sus valores y creencias.

Esta práctica de educación en el hogar garantizaba que los niños de familias privilegiadas recibieran una educación más completa y avanzada, en contraste con la educación limitada disponible para las clases trabajadoras. La presencia de tutores privados contribuía a la disparidad educativa y social, ya que solo una pequeña élite tenía acceso a este nivel de instrucción personalizada.

Figura 11

Alumno perteneciente a la burguesía del Siglo XIX con su tutor privado



Nota. Adaptado de Un tutor con su alumno, por Lara, superprof, 2016.

En la localidad natal de Wenceslao, Vinaròs, el censo de 1787 mostraba una población infantil de 1,050 niños, con aproximadamente 700 en edad escolar, indicando que las necesidades educativas podían ser gestionadas con la planificación propuesta.

A pesar de ser una comunidad pequeña, demostraba un notable interés cultural y educativo, impulsado por la creencia en el poder liberador de la educación y la cultura. Este compromiso persistió a lo largo de la vida de figuras como Wenceslao Ayguals de Izco, quien abogó por ideales liberales en sus escritos y actividades públicas (Pascual, 2005).

En términos económicos y financieros, la corporación municipal de Vinaròs buscaba financiar nuevas escuelas utilizando fondos propios y diezmos, aunque las aspiraciones educativas enfrentaron obstáculos debido a la situación política y las limitaciones financieras. A pesar de los esfuerzos, las escuelas existentes luchaban por mantenerse debido a la inestabilidad socio-política y las revoluciones que caracterizaron el período (Pascual, 2005).

A raíz de las contradicciones mencionadas que caracterizaban a la educación del Siglo XIX emergen figuras que no sólo comprendieron la importancia de la educación, sino que se atrevieron a soñar y actuar más allá de los límites establecidos. Aquí nos encontramos con Wenceslao Ayguals de Izco, un auténtico visionario cuya pasión por la enseñanza lo llevó a desafiar y reimaginar el sistema educativo en plena encrucijada social. Pero ¿qué impulsó a este hombre a navegar contra la corriente? ¿Qué revelaciones y obstáculos encontró en su camino? En el próximo capítulo desvelaremos el legado y la audacia de Ayguals de Izco, un faro de innovación en tiempos convulsos.

Capítulo 3. Wenceslao Ayguals de Izco: Un visionario de la educación en plena encrucijada social

Wenceslao Ayguals de Izco fue un personaje muy destacado en la educación del Siglo XIX en España, un anticipado a su época cuyas ideas y acciones transformaron por completo el panorama educativo de su tiempo. En un período marcado por intensas tensiones entre lo tradicional y lo moderno, Ayguals de Izco destacó no solo por sus innovaciones pedagógicas, sino también por su capacidad para desafiar y reformar las prácticas educativas establecidas.

La finalidad de este capítulo es adentrarse en detalle en la vida, las ideas y el legado de Wenceslao Ayguals de Izco. A través de un análisis profundo de su biografía, filosofía educativa y aportaciones, se buscará entender cómo sus esfuerzos influyeron en la educación en España y cómo sus principios continúan siendo imprescindibles en la actualidad.

Además, se examinarán los desafíos que enfrentó y las estrategias que empleó para oponerse a ellos, proporcionando una visión completa de un hombre que no solo fue un apasionado de la educación, sino un verdadero agente de cambio en una época de grandes transformaciones sociales.

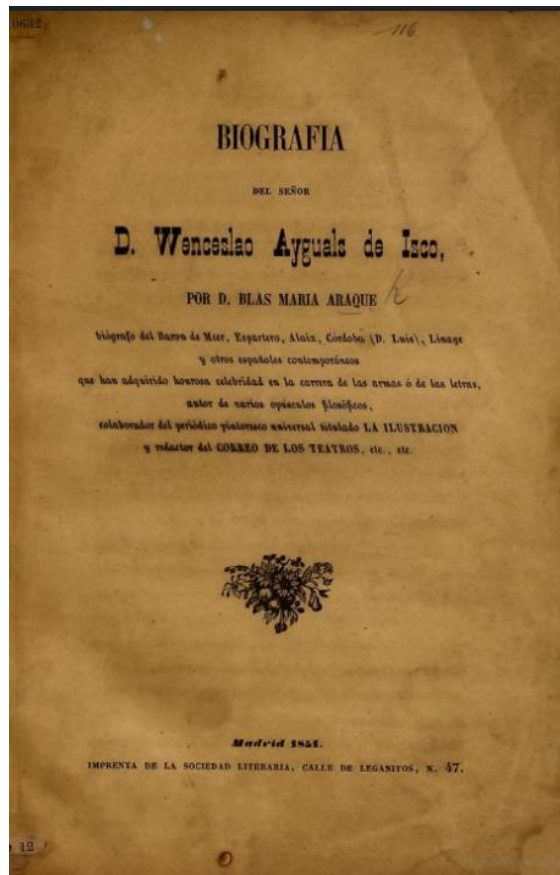
En este recorrido, descubriremos cómo Ayguals de Izco se convirtió en un innovador nato, enfrentando barreras y dejando una huella imborrable en la historia educativa española. Este capítulo servirá no solo como una memoria a su legado, sino también como una reflexión sobre la importancia de la visión y el coraje en la lucha por la mejora educativa.

Comenzaremos por la narración de la vida del autor con su biografía.

La principal fuente de donde se extrae esta información se trata de la biografía redactada por Blas María de Araque en 1851. Este escrito es sumamente importante debido a su singularidad, siendo la única biografía existente de Wenceslao Ayguals de Izco, no obstante, no se trata de un texto objetivo sino de un enfrentamiento a la difícil tarea de juzgar a una persona ya ampliamente aprobada por la opinión pública. Araque (1851) expresa la imposibilidad de cambiar esta percepción generalizada y reconoce que cualquier intento de desafiar o alterar la corriente de alabanzas hacia Ayguals sería infructuoso. Por lo tanto, opta por respetar y seguir la corriente de elogios, sin tratar de oponerse a ella.

Figura 12

Portada de la obra de Blas María Araque sobre la biografía de Ayguals de Izco



Nota. Adaptado de Biografía del señor D. Wenceslao Ayguals de Izco, por Blas María Araque, 1851.

Don Wenceslao Ayguals de Izco nació el 18 de octubre de 1801 en Vinaroz, Castellón de la Plana, y falleció el 17 de enero de 1873 en Madrid. Sus padres, Don Antonio Ayguals y Doña Joaquina de Izco, eran de origen noble pero reconocidos más por sus acciones generosas y honradez que por su clase social. Don Antonio dirigía una de las casas de comercio más opulentas y respetadas de Vinaroz y deseaba que su hijo siguiera sus pasos en el comercio, por lo que confió su educación a los mejores profesores de la localidad.

Figura 13

Vinaroz, ciudad natal de Wenceslao Ayguals de Izco en la actualidad



Nota. Adaptado de Sin título, por Geert Jansen, Pinterest, s.f.

Posteriormente, Wenceslao fue enviado a Barcelona bajo la tutela de su primo Don Antonio de Gironella. Este pronto notó que Wenceslao tenía ambiciones más elevadas que las del comercio, por lo que le facilitó la educación en varios idiomas, literatura y bellas artes. En poco tiempo logró dominar el francés, el alemán, el inglés, el italiano y el griego a la perfección y también destacó en esgrima y pintura, aunque su mayor pasión era hacia la poesía. El valenciano comenzó a expresar su potencial en los teatros de la ciudad de Barcelona, donde representó comedias y tragedias.

Por necesidades financieras de su primo, Ayguals de Izco tuvo que marcharse a Madrid, donde compaginó su trabajo en una casa de comercio con sus representaciones teatrales.

En 1835 tuvo lugar un suceso que dio un giro de 180 grados a la vida de Wenceslao, el asesinato de su hermano Joaquín. Este acontecimiento lo sumió en un estado de tristeza y melancolía que posteriormente lo han definido como autor, y además le hizo involucrarse activamente en la lucha política armada que sacudía España en aquellos entonces con sed de venganza.

En 1836 contrajo matrimonio, bajo aprobación del papa por motivos de parentesco, con su prima hermana Francisca de Gironella.

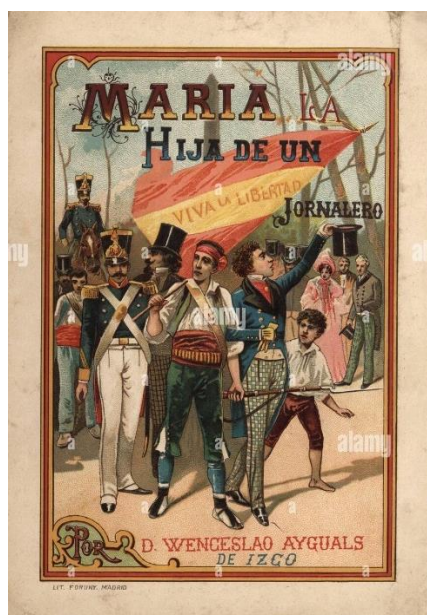
En estos años, el natural de Vinaroz tuvo numerosos cargos en relación con la gestión política de su localidad como Vocal de la Comisión de Armamento y Defensa, Primer Teniente Alcalde de Vinaroz, Vocal de la Junta de Beneficencia, Comandante del Batallón de la Milicia Nacional, Primer Alcalde Constitucional de Vinaroz y Diputado a Cortes.

Tras su reelección como alcalde de Vinaroz, se consideró desde el gobierno provincial un trámite ilegal, por lo que fue arrestado y deportado junto con otros patriotas a las Islas Baleares, donde fueron recibidos con aprecio por las autoridades y el pueblo. Solo permaneció allí 3 días porque el gobierno destituyó al gobernador de Vinaroz y ordenó la liberación de los deportados.

Estos incidentes no supusieron obstáculos para la producción literaria del autor, generando obras como “María la española”, publicada originalmente en español como "La hija de un jornalero", aclamada tanto en España como en el extranjero por su excelencia literaria y su profundo contenido. El éxito de la obra trascendió fronteras, agotando múltiples ediciones en España, Portugal, Francia y Bélgica en pocos años. La novela se convirtió en un símbolo del talento literario español y del creciente reconocimiento internacional de la literatura española del Siglo XIX.

Figura 14

Obra cumbre de Ayguals: María la hija de un jornalero



Nota. Adaptado de María la hija de un jornalero, por Wenceslao Ayguals de Izco, 1847.

En la biografía de Araque no se aportan datos sobre los últimos años de vida de Wenceslao, ya que esta se escribió en 1851, por lo cual el conocimiento acerca de esta etapa es escaso. Estos años fueron extremadamente difíciles para el escritor vinarocense, ya que la censura fue implacable, llegando al extremo de emitir un decreto que incluía toda la producción de la Sociedad Literaria (editorial fundada por Wenceslao y sus hermanos en 1841). Según las propias palabras de Ayguals, esta decisión arbitraria lo dejó al borde de la quiebra. Este último decreto implicó la prohibición de todas las obras escritas y publicadas por Wenceslao Ayguals de Izco, poniendo fin a todas sus actividades y proyectos como escritor.

Uno de los últimos datos que se conoce del autor es que, de forma involuntaria, tuvo que exiliarse en Francia desde 1857 hasta 1859 y que en 1860 se casó, por segunda vez, con Adela del Moral y Cruzado, que luego será la heredera de todos sus bienes, dado que Wenceslao no tuvo descendencia (Jovanovic, 2016).

Como podemos comprobar, Ayguals de Izco dejó un legado perdurable en la historia de la literatura española. Su incansable labor como escritor y su visión vanguardista como editor lo convirtieron en una figura respetada y admirada tanto por sus contemporáneos como por las generaciones posteriores. Y así, mientras sus ideas revolucionarias comenzaban a echar raíces, surgió una obra literaria que capturaba la esencia de su visión: "La escuela del pueblo". Pero ¿qué revelaciones y desafíos se esconden en sus páginas? ¿Cómo logra esta obra reflejar el espíritu transformador de la educación? En el siguiente capítulo, desvelaremos el fascinante retrato de la educación transformadora que caracterizaba la sed de cambios que tenía Wenceslao.

Capítulo 4. La escuela del pueblo: Un retrato de la educación transformadora

En "La escuela del pueblo", Wenceslao Ayguals de Izco nos invita a sumergirnos en un universo donde la educación no es simplemente un derecho, sino un poderoso instrumento de transformación social. A través de sus páginas, Ayguals de Izco pinta un retrato vívido de un sistema educativo inclusivo y emancipador, que rompe con las cadenas de la ignorancia y la opresión. Este capítulo nos guiará por los senderos de su obra. ¿Qué lecciones podemos aprender hoy de este visionario del pasado? ¿De qué manera su legado literario sigue influyendo en el debate educativo actual?

Pascual (2005) afirma que Wenceslao Ayguals de Izco intentó adentrarse en el ámbito educativo y pedagógico entre 1852 y 1853, publicando "La Escuela del Pueblo o Páginas de Enseñanza Universal" debido a las exigencias comerciales de la sociedad literaria. Ayguals propone crear una colección integral que abarque diversos campos de estudio para satisfacer la demanda de formación integral, dada la popularidad de las obras y folletines románticos en el mercado. La obra es una vasta y variada colección de nueve volúmenes y diecisiete tomos, que abarca temas como gramática, literatura, historia de civilizaciones antiguas, geografía, ciencias naturales (incluidas mineralogía y botánica), economía doméstica y más.

El volumen aborda un amplio espectro de temas relacionados con el conocimiento humano, que van desde la ética hasta la estadística y la elocuencia. El primer volumen de la obra analiza "El Arte de Estudiar", donde el autor enfatiza la importancia de la educación como una responsabilidad social crucial para mantener la estabilidad y la armonía de la sociedad. Aboga por un enfoque metódico de la observación, subrayando la importancia de esta y el método del desarrollo del genio, afirmando que los padres deben ser los principales educadores, enseñando a sus hijos el valor de la observación desde una edad temprana, valor que argumenta bajo las siguientes palabras:

“Empezad a instruir a vuestros hijos desde el momento que puedan escucharlos. La educación debe seguir de cerca el nacimiento. Cuando aún la naturaleza es blanda y flexible, es ocasión de manejarla y doblegarla a los hábitos dignos de alabanza que deba tener en el tiempo de su fuerza, porque el niño se acostumbra a practicar el bien por obediencia o necesidad antes que lo elija por inclinación ...” (Ayguals de Izco, 1852).

El segundo volumen, “Compendio de la Gramática Española”, presenta las reglas de la gramática de la España del momento con la finalidad de mejorar la comunicación escrita y oral de sus lectores. Aborda esta temática dividiéndola en 4 puntos, analogía, sintaxis, ortografía y prosodia.

Siguiendo con “Lecciones de Literatura y Preceptos de Elocuencia”, Ayguals expone la importancia del bien decir, presentando algunos aspectos con los que, quien se defina como un buen elocuente, debe contar. Un manual de la expresión en su máximo esplendor y de la belleza de la palabra, el cual tiene 3 columnas que rigen sus cimientos, la invención y la disposición como pasos previos, y la elocución como producto final. Estas consisten en pensar lo que se ha de decir, ordenarlo de una manera conveniente y expresarlo del mejor modo posible, respectivamente. Con la combinación de estos tres preceptos y el talento natural, se rige un buen elocuente.

En cuarto lugar, la “Mitología” es concebida por el autor como un medio por el que entender el modo de vivir y las creencias de las antiguas culturas greco-romanas. Según Ayguals (1852), este conjunto de relatos constituía las bases religiosas de las civilizaciones mencionadas y con el paso de los años se convirtieron en textos fantasiosos de los que aprender numerosos aspectos de la vida pasada. El propósito de este capítulo es, a través de la exposición de mitos y leyendas, poder observar los símbolos que incluye y la forma en la que impactaban en la sociedad, para, no solo enriquecer el entendimiento del mundo, sino reflexionar sobre aspectos morales.

El vinarocense define la moral como la más elevada de las ciencias en el quinto volumen de su obra, “Lecciones de moral”, por la importancia inigualable de sus preceptos ante el funcionamiento de la vida individual y en sociedad. Entre estos preceptos se respira la esencia religiosa de la educación a través de su mirada, aportando evidencias que sustentan la existencia de Dios y los deberes que los educadores deben transmitir a sus discentes para con este, consigo mismo y con la sociedad.

En el sexto volumen, Ayguals rememora a grandes pensadores citando sus pensamientos sobre la moral, con la finalidad de proporcionar un glosario para la reflexión y el aprendizaje.

“La moral en acción” es el séptimo volumen de la presente obra, donde se presenta la practicidad de la moral con la que cobra sentido real el cúmulo de ideas abstractas que el autor nos presentaba durante los 3 volúmenes anteriores.

En el último volumen, “Principios de buena sociedad”, Wenceslao retoma los planteamientos que introdujo en sus lecciones de moral en relación con los deberes de las personas para con la sociedad, con la finalidad de que, adoptando valores como el respeto, el civismo y la cooperación, formemos grupo justo con nuestros semejantes.

En conjunto, esta obra refleja la apuesta de Ayguals de Izco por una formación integral y trascendental, en la que los discentes se cuestionen el origen, el sentido y la resonancia de sus cursos vitales, más allá de la simpleza de lo cotidiano.

PARTE II. PROCESO INVESTIGADOR

- “La confirmacion es la parte del discurso en que se prueba la verdad que se ha anunciado en la proposicion” (Ayguals de Izco, 1852, p. 78).

Después de llenarme de la vida, la sabiduría y la esencia de Wenceslao Ayguals de Izco, tras adentrarme en sus pensamientos y contagiarme de su modo de entender la educación y la vida, procedo a comenzar mi proceso de producción escrita, en el que mis ideas, ahora florecidas, tomarán forma y se harán reales mediante la palabra.

Aquí pretendo reflejar la reflexión que la lectura de este tomo me ha permitido tener, plantear nuevas cuestiones y aportar mi grano de arena a la resonancia que los maestros debemos dejar en el mundo, la de nuestros conocimientos y opiniones, nuestra contribución a la mejora educativa.

Capítulo 5. Aspectos metodológicos

Enfoque metodológico.

El presente capítulo aborda la metodología empleada en el análisis de la obra de Wenceslao Ayguals de Izco, enfocada particularmente en su visión de la educación española del Siglo XIX a través de "La escuela del pueblo".

Para describir el enfoque utilizado para la investigación del presente trabajo debemos comenzar desde los aspectos más generales hacia los más concretos. Se trata de una investigación de corte cualitativo, es decir, que utiliza información no cuantificable ya que el valor de esta se encuentra en su análisis profundo. En segundo lugar, dentro de la investigación cualitativa ubicamos este trabajo como un estudio descriptivo, caracterizado, según Cauas (2015), por no pretender plantear preguntas para resolver problemáticas concretas sino explorarlas. Los estudios descriptivos se centran en describir características, comportamientos o fenómenos tal como se presentan, sin intentar establecer relaciones de causalidad o probar hipótesis. El objetivo es proporcionar una descripción detallada de una situación o fenómeno.

En el abanico de los estudios descriptivos, este usa una metodología histórica, la cual se caracteriza por establecer hechos y llegar a conclusiones sobre el pasado, especialmente en el ámbito educativo, sin distorsionar las realidades de la época (Cauas, 2015). El investigador que hace uso de este enfoque metodológico clasifica sus fuentes en primarias (documentos originales, testimonios presenciales, artefactos) y secundarias. Para evaluar las fuentes, utiliza la crítica externa (para verificar la autenticidad de los datos) y la crítica interna (para valorar la veracidad e imparcialidad del contenido).

La elección de un enfoque cualitativo y descriptivo, enmarcado dentro de una metodología histórica, se justifica plenamente en el contexto del análisis de la obra de Wenceslao Ayguals de Izco y su visión de la educación española del Siglo XIX en "La escuela del pueblo". Este enfoque es particularmente idóneo para un estudio cuyo propósito no es solo analizar un texto literario, sino también desentrañar las complejas interrelaciones entre las ideas pedagógicas del autor y las realidades sociales, políticas y culturales de su tiempo.

El carácter cualitativo de esta investigación permite una exploración profunda y matizada de los textos, facilitando la captación de significados y connotaciones que van más allá de lo cuantificable. En lugar de reducir la obra a meros datos o cifras, este enfoque nos permite apreciar la riqueza y la complejidad del discurso educativo de Ayguals de Izco, comprendiendo su obra en toda su dimensión crítica y reflexiva. Al centrarnos en un análisis detallado y contextualizado, el enfoque cualitativo nos ofrece la flexibilidad necesaria para abordar la obra desde múltiples perspectivas, integrando elementos literarios, históricos y pedagógicos.

En este marco, la investigación descriptiva se presenta como la mejor estrategia para abordar el objeto de estudio, dado que no pretende formular hipótesis ni establecer relaciones de causa y efecto, sino más bien proporcionar una descripción rica y exhaustiva de las características de la visión educativa de Ayguals de Izco. Este enfoque descriptivo es esencial en estudios que buscan capturar la esencia de un fenómeno tal como se presenta, especialmente cuando este fenómeno, como en el caso de "La escuela del pueblo", está profundamente arraigado en un contexto histórico particular.

Por su parte, la metodología histórica añade una capa crucial de rigor y precisión al análisis. Al estudiar un periodo tan dinámico y significativo como el Siglo XIX español, es vital situar la obra dentro de su contexto temporal, entendiendo cómo las circunstancias históricas influyeron en las ideas y propuestas de Ayguals de Izco. Este enfoque no solo permite una lectura más

informada y contextualizada de la obra, sino que también respeta las realidades del pasado, evitando proyecciones anacrónicas que puedan distorsionar la interpretación.

Análisis documental.

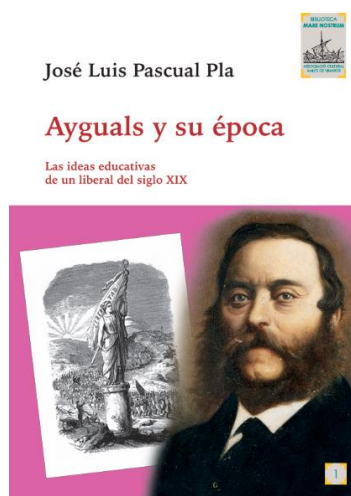
El proceso de selección documental para este trabajo se ha basado en la identificación y recopilación de fuentes primarias y secundarias relevantes que permiten una comprensión profunda de la obra "La escuela del pueblo" de Wenceslao Ayguals de Izco, así como de su contexto educativo. Para ello, se ha realizado una búsqueda en bases de datos académicas con contenido sobre historia de la educación del Siglo XIX como HathiTrust, ERIC y Google Scholar entre otras y repositorios como la biblioteca de la Universidad de Huelva.

Las fuentes primarias seleccionadas incluyen *La escuela del pueblo* en formato digital, ya que el único tomo físico encontrado fuera del alcance directo de los lectores debido a su antigüedad y fragilidad; así como otros textos contemporáneos que abordan temas educativos similares. Se han considerado, asimismo, documentos históricos como biografías del autor redactadas por escritores de la época que aportan información sobre el contexto en que la obra fue escrita.

En cuanto a las fuentes secundarias, se han seleccionado estudios analíticos y críticos centrados en la figura de Ayguals de Izco y su obra, como el de José Luis Pascual Pla (2005), que tan importante ha sido para este estudio.

Figura 15

Portada del estudio de José Luis Pascual Pla sobre Ayguals de Izco



Nota. Adaptado de Ayguals y su época, por José Luis Pascual Pla, 2005.

Para asegurar la relevancia y la calidad de las fuentes, se ha dado prioridad a aquellos trabajos publicados en revistas científicas y editoriales académicas de reconocido prestigio, y se ha considerado la fecha de publicación para garantizar una perspectiva del tema que fuese de forma simultánea actualizada e histórica.

Este proceso de selección documental se ha llevado a cabo mediante una serie de criterios específicos: la pertinencia de las fuentes en relación con el tema de estudio, la autenticidad y la fiabilidad de los documentos, y su capacidad para aportar perspectivas novedosas o complementarias al análisis de la obra de Ayguals de Izco. En total, se han recopilado 5 documentos primarios y 25 fuentes secundarias, que constituyen la base documental para el desarrollo de este trabajo.

El análisis documental de las fuentes seleccionadas se ha desarrollado en varias etapas para garantizar una comprensión profunda y matizada de la obra de Ayguals de Izco en su contexto educativo e histórico. En primer lugar, se ha realizado una lectura exploratoria de todas las fuentes para identificar los temas y conceptos clave relacionados con la educación en la obra "La escuela del pueblo". Esta etapa ha permitido una primera aproximación a los elementos fundamentales del discurso pedagógico del autor y ha facilitado la identificación de patrones y tendencias que se analizarán más adelante.

Posteriormente, se ha procedido a una lectura crítica y detallada de las fuentes, utilizando técnicas de análisis cualitativo, como la codificación temática y el análisis de contenido. Estas técnicas consisten en identificar y organizar temas o patrones recurrentes en los datos para su análisis por categorías. En esta fase, se han destacado aquellos fragmentos y pasajes de la obra que reflejan la visión educativa de Ayguals de Izco, así como las críticas que realiza al sistema educativo de su tiempo, con la finalidad de facilitar su accesibilidad cuando fuese necesario recurrir a ellos.

Asimismo, se ha aplicado una crítica interna externa a las fuentes documentales. La crítica interna ha permitido evaluar la coherencia, la veracidad y la imparcialidad del contenido, mientras que la crítica externa se ha utilizado para verificar la autenticidad de las fuentes, asegurando que se corresponden con documentos originales o debidamente acreditados. Estos procesos se han realizado mediante técnicas como la triangulación de fuentes y la revisión por pares, que implican, respectivamente, el análisis de diferentes fuentes que estudian un mismo fenómeno para comprobar que todas describen fenómenos similares, y la comparación del

presente estudio con otros similares para comprobar su adecuación a la temática, su contribución al campo y su relevancia.

Finalmente, el proceso de análisis ha culminado con una síntesis interpretativa que integra los hallazgos obtenidos a lo largo del estudio, relacionando las ideas pedagógicas presentes en "La escuela del pueblo" con el contexto histórico de la educación en el Siglo XIX y con las corrientes de pensamiento contemporáneas. Esta síntesis ha permitido no solo una mejor comprensión del pensamiento educativo de Ayguals de Izco, sino también evaluar su impacto y relevancia en la configuración del discurso educativo de su época.

Reflexión sobre las limitaciones.

En el desarrollo de este estudio se han presentado varias limitaciones que han influido en el proceso de investigación.

Uno de los principales desafíos encontrados fue la imposibilidad de acceder al manual de Wenceslao Ayguals de Izco en formato físico, debido a su antigüedad y fragilidad. Esta dificultad restringió el acceso directo a la fuente original, obligando a depender de versiones digitalizadas o reproducciones, las cuales, bajo mi punto de vista, limitan la apreciación de la calidad del manuscrito ubicado en su contexto histórico.

Adicionalmente, el análisis de las fuentes primarias se vio afectado por el formato en el que se encontraban. La ausencia de herramientas de búsqueda automatizada condujo a un proceso de identificación de frases y palabras clave de forma manual, lo que resultó en un considerable incremento del tiempo necesario para el análisis.

Aunque el Siglo XIX es un período relativamente reciente y bien documentado, la abundancia de estudios disponibles no eximió de desafíos al integrar esta información en el análisis. A pesar de contar con una amplia base de datos históricos, la tarea de seleccionar y priorizar información relevante presentó su propio conjunto de dificultades, lo que requirió un cuidadoso equilibrio para evitar la sobrecarga de datos y mantener el enfoque en el análisis de las propuestas educativas de Ayguals de Izco.

No obstante, las limitaciones mencionadas fueron superadas mediante la dedicación a la resolución de estos problemas. El esfuerzo por adaptar el enfoque y buscar soluciones creativas permitió avanzar en la investigación y mitigar el impacto de estas. En última instancia, estas experiencias enriquecieron el proceso investigativo y proporcionaron valiosas lecciones para

futuros estudios. A pesar de los obstáculos, se logró mantener la integridad y la validez del análisis, y las limitaciones identificadas no afectaron significativamente al resultado final del trabajo. Esta capacidad para enfrentar y superar los desafíos refuerza el valor y la solidez de la investigación realizada.

Con la exposición detallada de los aspectos metodológicos de este estudio se ha establecido una base sólida para la comprensión de la investigación realizada sobre la obra de Wenceslao Ayguals de Izco. Este capítulo ha ofrecido una visión comprensiva del marco metodológico que guía el estudio y ha abordado los desafíos y soluciones en el proceso investigativo. A continuación, nos adentramos una exploración más profunda y crítica del impacto y la relevancia de Ayguals de Izco en el contexto educativo. A través de una reflexión crítica y un debate analítico, se ofrecerá una evaluación más rica y matizada de su contribución al campo de la enseñanza.

Capítulo 6. Reflexiones y debates sobre el autor y su obra

Análisis crítico de la obra.

"La escuela del pueblo" de Wenceslao Ayguals de Izco es una obra que, más allá de su carácter narrativo, ofrece una reflexión profunda sobre los ideales educativos del Siglo XIX y una crítica aguda a las deficiencias del sistema educativo contemporáneo del autor. A través de su narrativa, Ayguals de Izco contrapone la educación que propone con la que observa en su entorno: una educación reduccionista y trivial que, en su opinión, convierte a los estudiantes en simples replicadores de conocimiento ajeno.

Esta obra abarca 8 volúmenes, como se determinó en el capítulo 4 de este estudio, y de entre ellos, uno que destaca por recoger la esencia del desarrollo de la inteligencia, fin compartido con la educación, es el primero: "El arte de estudiar", en este capítulo Wenceslao Ayguals de Izco aborda un tema esencial para la formación intelectual: el desarrollo del genio, definido aquí como la capacidad de inteligencia y creatividad. Ayguals defiende que el genio no es una cualidad reservada a unos pocos elegidos, sino una habilidad que puede ser cultivada a través de la observación y la reflexión. Su enfoque democratiza la idea del talento, presentando el estudio no como una mera acumulación de conocimientos, sino como un proceso activo de exploración y descubrimiento en la vida cotidiana.

Ayguals destaca que los mayores descubrimientos de la historia, como la gravedad, el magnetismo o la teoría de los colores primarios, surgieron de la observación de situaciones cotidianas. Este énfasis en la observación como base del genio subraya una idea fundamental: el conocimiento no es solo el producto de un estudio académico riguroso, sino también de una atención minuciosa al mundo que nos rodea. Para Ayguals, observar es una forma de estudio que cualquiera puede practicar, lo que le da un carácter accesible e inclusivo a su visión del aprendizaje.

El autor ilustra su argumento describiendo a los responsables de estos descubrimientos, como Isaac Newton, que formuló la ley de la gravedad observando la caída de una manzana, o un humilde pastor, cuya curiosidad sobre la atracción entre la punta de hierro de su cayado y una roca sobre la cual la posó, le condujo al descubrimiento del magnetismo. Ayguals utiliza estos ejemplos para demostrar que el genio no es una cuestión de nacimiento, sino de una disposición a ver lo extraordinario en lo ordinario. Sin embargo, mientras que su énfasis en la observación

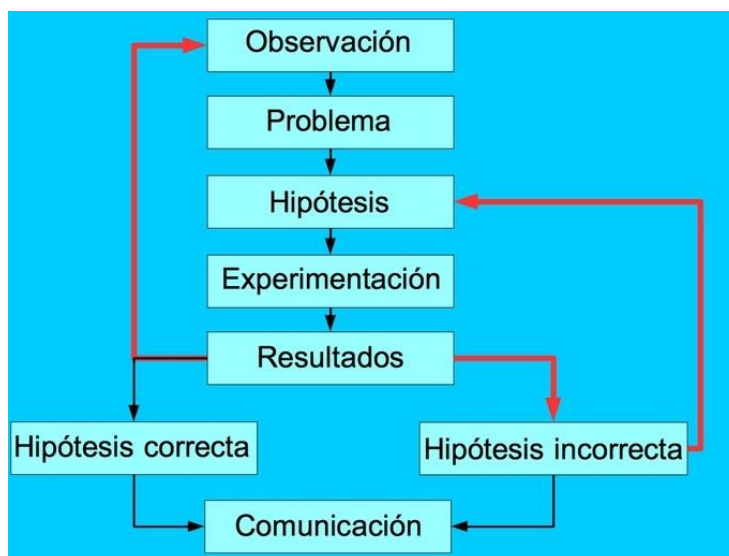
es inspirador y motivador, puede también resultar simplista; la observación, aunque crucial, debe ir acompañada de conocimientos previos, metodologías rigurosas y una comprensión profunda de los contextos científicos, algo que Ayguals tiende a minimizar en favor de un enfoque más romántico del descubrimiento.

Ayguals de Izco no se limita a ensalzar la observación; también destaca la importancia de la reflexión como un complemento indispensable para la formación del genio. Según el autor, observar sin reflexionar es un acto incompleto; es en la reflexión donde se da sentido a lo observado y se generan las ideas que pueden llevar al descubrimiento. Este vínculo entre la observación y la reflexión resalta la naturaleza activa del aprendizaje, en la que el estudiante no es un receptor pasivo de información, sino un participante activo en la construcción del conocimiento.

El autor propone un enfoque dialéctico del estudio, donde la observación y la reflexión se retroalimentan constantemente. Este proceso recuerda a la metodología científica, en la que la observación inicial lleva a una hipótesis, y la reflexión sobre los resultados conduce a nuevas observaciones.

Figura 16

Esquema de la metodología científica



Nota. Adaptado de Pasos del método científico, por Ana Zita Fernandes, TodaMateria, s.f.

Ayguals, sin embargo, parece idealizar este proceso, omitiendo las dificultades y fracasos que suelen acompañar a los grandes descubrimientos. Aunque presenta la reflexión como una habilidad accesible, en la práctica, requiere de disciplina mental, capacidad crítica y un entorno propicio para la innovación, aspectos que el autor pasa por alto en su afán de alentar a sus lectores.

Uno de los aportes más valiosos de Ayguals en este capítulo es su insistencia en que cualquier persona, independientemente de su origen o educación formal, puede alcanzar la grandeza intelectual mediante la observación y la reflexión. Al relatar las historias de los grandes descubridores, Ayguals busca desmitificar la idea del genio como un talento innato reservado para unos pocos. En lugar de ello, presenta al genio como una capacidad universal que puede desarrollarse con curiosidad, atención y esfuerzo continuo.

Tras dar cierre a la reflexión sobre este arte, el autor se adentra en el tercer capítulo en los preceptos necesarios para el dominio de la elocuencia.

Este capítulo ofrece una visión detallada sobre las habilidades y cualidades necesarias para dominar el arte del discurso, reflejando la profunda apreciación del autor por la retórica como una herramienta esencial en la educación y la persuasión moral y social. En su enfoque, Ayguals de Izco resalta una estructura meticulosa y perfeccionista que orienta al orador desde la concepción hasta la ejecución de su discurso, estableciendo un paralelismo entre la elocuencia y la virtud, y subrayando que el buen decir no solo se fundamenta en la técnica, sino en la sinceridad y el buen juicio.

Establece 3 destrezas que aquel que se considere un buen elocuente debe dominar.

1. Invención: La creación del contenido discursivo.

La invención, según Ayguals, es el punto de partida del discurso, donde el orador debe pensar y estructurar lo que va a decir. Este apartado enfatiza la importancia de la solidez argumentativa, que se divide en pruebas intrínsecas y extrínsecas, ambas esenciales para sustentar el mensaje. Las pruebas intrínsecas, que derivan del propio tema tratado, y las extrínsecas, que provienen de fuentes externas como la autoridad de textos sagrados, ilustran la necesidad de una argumentación robusta y bien fundamentada.

Ayguals no solo define las pruebas, sino que insiste en la importancia de elegir un tema que esté dentro del entendimiento del orador, una recomendación que resuena en la actualidad, ya que

vincula la competencia personal con la efectividad comunicativa. Sin embargo, podría señalarse que esta insistencia en la alineación del tema con la comprensión del orador podría limitar la exploración de nuevos campos de conocimiento, un punto que quizá podría haber abordado con más flexibilidad.

El autor también destaca la importancia de las costumbres, refiriéndose con ellas a la sinceridad y la adecuación del discurso tanto hacia el propio orador como hacia el oyente. Esta perspectiva ética del discurso subraya que la persuasión debe estar fundamentada en la honestidad, sin engañar ni manipular. Ayguals aborda la decencia con una precisión moral, sugiriendo que la efectividad del discurso no reside solo en su belleza formal, sino en la pureza de la intención del orador.

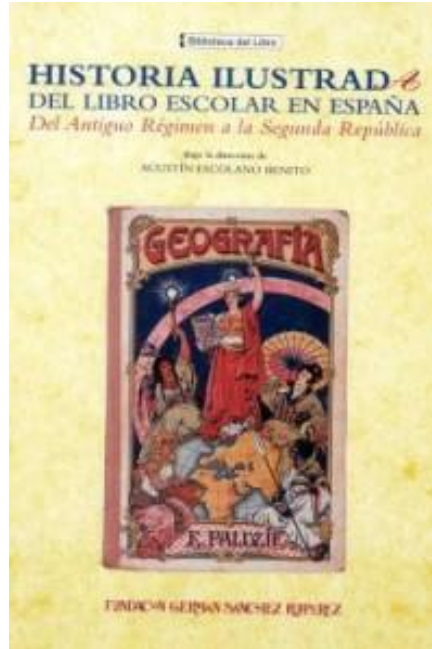
En cuanto a las pasiones, Ayguals sostiene que el buen orador no solo debe conocer y sentir profundamente lo que dice, sino también ser capaz de provocar emociones en su audiencia. Aquí se revela su convicción de que la elocuencia es tanto un arte del intelecto como del corazón, integrando cualidades como la imaginación, la sensibilidad y el juicio. Ayguals parece sugerir que, sin un compromiso emocional, el discurso se vacía de su capacidad transformadora. Su enfoque podría parecer idealista, pero invita a reflexionar sobre la importancia de la autenticidad en la comunicación. Algo desde mi punto de vista llamativo de esta parte son las palabras que utiliza para definir la imaginación, mostrando el buen decir en primera persona, *“la imaginación es la facultad del alma por medio de la cual ... tenemos tan presentes en nuestro espíritu los objetos ausentes”* (Ayguals de Izco, 1852). Esta reflexión del autor vinarocense me lleva a considerar la invaluable capacidad humana de superar la realidad material y evadirnos al mundo de lo abstracto, de lo ilimitado, porque en la imaginación no hay lugar para barreras de ningún tipo, sino para alcanzar aquello que se desee y en lo que se crea y confíe firmemente.

2. Disposición: El orden como clave del discurso.

Ayguals insiste en que la disposición, o el orden adecuado de las ideas, es crucial para la eficacia del discurso. Esta idea la comparte con Bernabé Bartolomé, que es su capítulo de la obra de Agustín Escolano *Historia Ilustrada del Libro Escolar en España: Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, enuncia que “para que un libro pueda convertirse en un texto manual indispensable, es decir en un instrumento idóneo para el aprendizaje de una disciplina en el aula, ha de ser proporcional y graduado en la organización de sus partes” (Bartolomé, 1997, p. 399).

Figura 17

Portada de la obra de Agustín Escolano: Historia Ilustrada del Libro Escolar en España: Del Antiguo Régimen a la Segunda República



Nota. Adaptado de *Historia Ilustrada del Libro Escolar en España: Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, por Agustín Escolano, 1997.

Este apartado refleja la precisión casi arquitectónica con la que el autor concibe la estructura oratoria. Incluye en dicha estructura 4 partes, el exordio, la proposición, la confirmación y la peroración, sin dejar espacio para la improvisación desordenada, subrayando que incluso los discursos más apasionados requieren un esqueleto estructural bien definido. En el esqueleto de este propio estudio se han utilizado los denominadores que Ayguals empleó en su estructuración del discurso para homenajear a su persona.

En su análisis del exordio lo define como la parte en que se preparan los ánimos del oyente, apartado en el que dejar atrás el ego y el “yoísmo” para no aburrir. Destaca cuatro tipos de preludio que revelan diferentes grados de sutileza y formalidad, adaptando el inicio del discurso a la naturaleza del tema y la disposición del público. A Wenceslao no se le escapa ningún detalle, es extremadamente atento con las necesidades del oyente e incluso recoge un tipo de exordio para aquellos asuntos delicados que necesiten de rodeos y precauciones, evitando herir la sensibilidad del receptor del discurso. Este énfasis en la flexibilidad del exordio muestra en

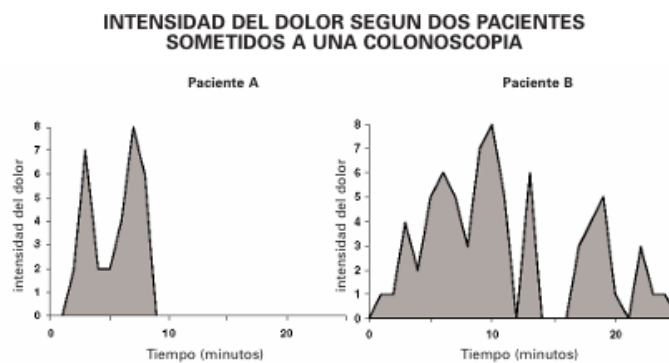
Ayguals una comprensión avanzada de la psicología del oyente, un aspecto que resulta notablemente moderno y relevante para su época.

La proposición la recoge como el apartado donde exponer el asunto o los asuntos del discurso y la confirmación como la prueba de estos temas con razones que lo respalden. Los presenta como pasos lógicos que guían al oyente a través de una narrativa persuasiva y coherente. Ayguals acentúa la necesidad de claridad y progresión en la exposición de las ideas, elementos que siguen siendo esenciales en la enseñanza contemporánea de la oratoria y que reflejan su enfoque didáctico.

Finalmente, la peroración o conclusión no solo cierra el discurso, sino que busca dejar una impresión perdurable, recapitulando los argumentos presentados y elevando el estado emocional del oyente mediante el uso de frases apasionadas. Ayguals señala que un final bien ejecutado puede redimir incluso un discurso con fallos menores en su desarrollo. Esta afirmación está probada científicamente por autores como Jennings Bryant y Dolf Zillmann, que han explorado cómo las expectativas del espectador y la resolución emocional en los finales afectan la percepción general de una película o espectáculo. Una resolución satisfactoria del conflicto o un final inesperado que genera emociones intensas puede eclipsar partes más débiles de la narrativa. Daniel Kahneman (2003) en su estudio “Mapas de racionalidad limitada: psicología para una economía conductual”, refuerza este hecho con un experimento donde los participantes calificaron más positivamente una experiencia de inmersión en agua fría que terminaba con un alivio, incluso si esta era más larga y dolorosa que una versión más corta, pero con un final más desagradable.

Figura 18

Gráfico sobre un experimento relacionado con el efecto descrito



Nota. Adaptado de Mapas de racionalidad limitada: psicología para una economía conductual, por Daniel Kahneman, 2003.

3. Elocución: La expresión del discurso como arte supremo.

En la última parte, Ayguals aborda la elocución, que considera como la dimensión estilística y expresiva del discurso. Subraya cinco cualidades fundamentales para emitir un discurso con estilo: armonía, pureza, claridad, dignidad y propiedad. A través de estas, Ayguals de Izco no solo ofrece una guía técnica, sino que también expresa su creencia en la importancia de la belleza y la corrección en la comunicación. Su análisis de la armonía, que incluye la sucesión rítmica de las ideas y el cuidado de los sonidos, refleja una sensibilidad casi musical hacia la palabra hablada.

El énfasis en la pureza, en el que incluye la corrección gramatical y el uso de un vocabulario amplio, adecuado y admitido por otros autores, si bien puede parecer excesivamente rígido, apunta a un deseo de elevar el discurso a su forma más refinada, lo que podría interpretarse como un reflejo del perfeccionismo del autor. La claridad se presenta como un valor esencial para evitar la oscuridad y la confusión, aspectos que Ayguals considera fatales para cualquier discurso que aspire a ser persuasivo. Incluye la dignidad como la aportación de belleza en su máximo exponente al discurso, con el uso de figuras literarias que pueden o no cambiar el significado del este como parte de sus giros ornamentales.

Por último, habla de la propiedad de la que debe disponer la entonación del discurso, adecuando el estilo del mensaje al asunto tratado, que puede ser sencillo, formal o impetuoso. Para cada uno de ellos se debe utilizar una concreción determinada, variando el vocabulario y el grado de rigurosidad.

En conclusión, este capítulo de Ayguals de Izco es un compendio detallado y ambicioso que eleva la práctica de la elocuencia a una dimensión moral y estética. Aunque su enfoque puede parecer en algunos aspectos idealista y extremadamente normativo, su insistencia en la autenticidad, la estructura lógica y la belleza del lenguaje sigue siendo una lección valiosa para cualquier educador o comunicador contemporáneo.

Otro de los volúmenes merecedores de especial atención y que abarca mi aprecio de forma íntegra es el quinto, que acaricia las lecciones de moral con palabras que parecen ser de seda, ofreciéndole el mimo que este asunto trascendental amerita. Es tal el valor que Ayguals le otorga a la moral, que le dedica 3 de los 8 capítulos de la obra, en términos de extensión, casi la mitad de esta.

En este capítulo, el autor define la moral como la "ciencia de nuestros deberes", aclarando que estos deberes no solo estructuran nuestra existencia, sino que también son fundamentales para definir nuestra pureza y esencia como seres humanos.

Ayguals nos encandila con su fe cristiana encomendando sus buenas acciones, fruto de su cultivada moral, a Dios como providente del fin hacia el que estas deben dirigirse. Por este motivo, incluye entre los destinatarios de nuestras buenas acciones a Dios, a nuestros semejantes y a nosotros mismos. Esta definición de la moral subraya la interconexión entre la ética personal y el bienestar colectivo, y refleja una visión integral en la que los deberes morales son vistos como el fundamento de una vida espiritual y significativa.

Ayguals de Izco conceptualiza la moral como una ciencia que estudia y aplica los deberes que definen nuestra existencia. Este enfoque resalta una visión sistemática y ordenada del comportamiento ético, en la que los deberes no son meras exigencias externas, sino principios intrínsecos que dan forma a nuestra identidad y carácter. La noción de que estos deberes son los que "definen nuestra pureza y nuestra esencia" subraya una perspectiva idealista y esencialista, en la que la moral se convierte en el núcleo de la vida auténtica y la autorrealización.

El enfoque de Ayguals sitúa a la moral en una posición central en la vida humana, sugiriendo que el cumplimiento de nuestros deberes no solo enriquece nuestra existencia, sino que también contribuye al orden y armonía social. Esta perspectiva puede ser vista como una afirmación de la importancia de la ética en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y refleja una comprensión de la moral que va más allá de la mera obediencia a normas, abarcando la formación del carácter y el propósito vital.

La fe cristiana de Ayguals es evidente en su enfoque de la moral, ya que el autor encomendó sus buenas acciones a Dios como el providente último hacia el que deben dirigirse. Este marco teológico añade una dimensión trascendental al discurso moral de Ayguals, sugiriendo que los deberes morales están no solo arraigados en la razón humana, sino también en una visión divina y providencial. La integración de Dios como destinatario de nuestras acciones introduce un aspecto espiritual y de trascendencia que enriquece la comprensión de la moral.

Ayguals de Izco expande su concepto de moral al identificar a nuestros semejantes y a nosotros mismos, además de a Dios como se ha mencionado anteriormente, como destinatarios de nuestras buenas acciones. Este triángulo ético refleja una visión de la moral que abarca no solo la relación del individuo con lo divino, sino también su interacción con otros seres humanos.

El énfasis en los semejantes pone de relieve la importancia de la empatía, la solidaridad y el respeto en las relaciones humanas, subrayando la dimensión social de la ética. Finalmente, el reconocimiento de uno mismo como destinatario de nuestras acciones sugiere una dimensión de autorrespeto y autocuidado, que es crucial para mantener la integridad personal y la dignidad.

Este enfoque tripartito proporciona una visión holística de la moralidad, que no solo busca el bienestar colectivo, sino que también promueve el equilibrio interno y el desarrollo personal. A través de esta perspectiva, Ayguals ofrece una comprensión completa de la moral que integra el respeto por lo divino, la empatía hacia los demás y el cuidado propio, enfatizando que la ética no es un concepto aislado, sino una práctica que permea todas las áreas de la vida.

De este capítulo extraigo la reflexión de que el sistema educativo se basa en prácticas mecánicas, como el memorismo y la repetición, que limitan el desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Este enfoque no solo empobrece el proceso de aprendizaje, sino que además impide que los estudiantes desarrollen una comprensión más profunda de su realidad y del mundo que los rodea. Debemos rechazar la idea de una educación que se centre exclusivamente en la transmisión de conocimientos utilitarios, y, en cambio, abogar por una formación integral y humanista que fomente en los estudiantes la capacidad de cuestionarse a sí mismos y al mundo.

Una propuesta educativa de calidad debe buscar trascender las barreras del materialismo y el pragmatismo y defender una educación que fomente el desarrollo moral, espiritual e intelectual del individuo. La educación no puede desvincularse de los principios religiosos; la fe y el conocimiento deben ir de la mano para cultivar una conciencia ética sólida y un sentido de trascendencia en los alumnos. Esta idea se refleja en la constante alusión de Wenceslao a Dios y en su creencia de que la educación debe fomentar no solo la adquisición de habilidades y conocimientos prácticos, sino también una comprensión de la creación divina y sus propósitos. Ayguals de Izco justifica esta postura mediante la enumeración de motivos que, según él, demuestran la importancia de integrar la fe en el proceso educativo: el reconocimiento de un orden superior, la necesidad de una guía moral, y la capacidad de la religión para infundir un sentido de responsabilidad y propósito en la vida de los estudiantes.

Es importante destacar que esta visión trascendentalista de la educación que Ayguals de Izco propone contrasta notablemente con las corrientes más progresistas de su época, que empezaban a valorar el laicismo como fundamento del conocimiento. Sin embargo, el autor mantiene que, sin un fundamento espiritual, la educación se queda incompleta, reduciéndose a un mero

proceso de acumulación de conocimientos desprovistos de un fin último que dé sentido a la vida humana.

Comparación con otros autores.

Es de esta última reflexión de donde nace la necesidad de establecer una comparativa entre las bases educativas religiosas que Wenceslao Ayguals de Izco propone y las de otros autores de la época que se posicionan en la corriente laica.

Un personaje de gran reconocimiento en el Siglo XIX español fue Antonio Gil de Zárate (1793-1861), un notable catedrático, político, crítico literario, escritor, dramaturgo y filólogo español que además participó como colaborador en La Sociedad Literaria de Ayguals. Se dedicó especialmente a la literatura debido a la censura política y religiosa reinante en la España del momento.

La Real Academia de la Historia (2018) enuncia que Gil de Zárate fue un defensor de la secularización en la educación, como se refleja en el Plan de Estudios de 1844 que el mismo redactó, donde promovió la centralización del sistema educativo bajo la dirección del Estado y la reducción de la influencia eclesiástica en la enseñanza. Además, en su propia obra *“De la instrucción pública en España”* (1855), abordó las deficiencias del sistema educativo y propuso reformas para mejorar la calidad y equidad en la enseñanza. Abogaba por un sistema educativo público y gratuito como parte de una visión más amplia de modernización del Estado español.

Figura 19

Retrato de Antonio Gil de Zárate



Nota. Adaptado de Antonio Gil y Zárate, por Real Academia Española, s.f.

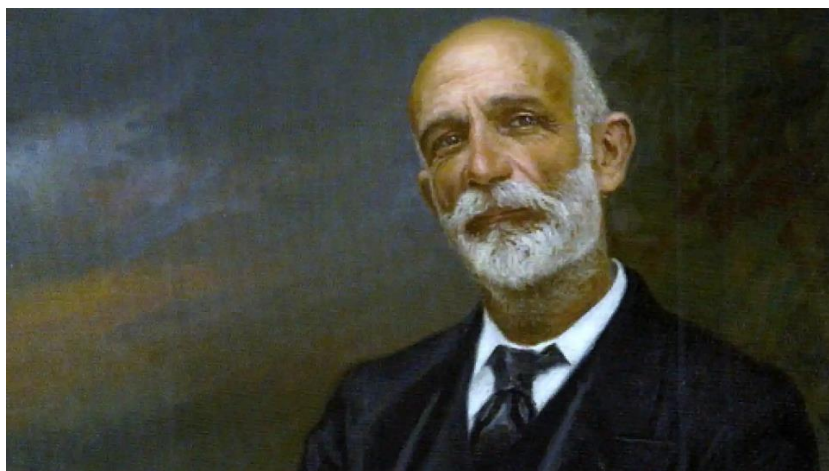
Otro destacado pedagogo del Siglo XIX fue Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y firme defensor de una educación laica y científica como respuesta a la necesidad de transformar la sociedad española. Según Romero (2015), este fue influenciado por el racionalismo surgido en el Renacimiento y consolidado durante la Ilustración. Giner creía que la razón y el método científico eran las herramientas más adecuadas para el conocimiento de la realidad, en contraposición a la tradición religiosa y política que dominaba las escuelas de su tiempo.

Giner de los Ríos identificó que el sistema educativo tradicional seguía anclado en creencias religiosas y estructuras políticas que limitaban el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía personal. Para él, la escuela debía romper con esos convencionalismos, artificios y mentiras que perpetuaban una sociedad sin futuro. Esto lo llevó a crear la ILE, una institución educativa pionera que promovía la neutralidad religiosa y política, es decir, el laicismo.

La ILE, bajo la dirección de Giner, se fundó con la misión de superar la ignorancia y el error mediante una educación basada en los descubrimientos científicos, especialmente en áreas como la psicología y la fisiología. Giner argumentaba que solo a través de la ciencia y el pensamiento racional se podía aspirar a una sociedad más justa, libre e igualitaria. La ILE propugnaba la formación integral del individuo, no solo en lo intelectual, sino también en lo físico y moral, promoviendo un aprendizaje que respetaba la individualidad y la espontaneidad del alumno.

Figura 20

Retrato de Francisco Giner de los Ríos, alma mater de la Institución Libre de Enseñanza



Nota. Adaptado de Francisco Giner de los Ríos, el fundador de la Institución libre de enseñanza, por Miguel Ángel Santamarina, Zendalibros, 2023.

Tras la exposición de la postura laicista que autores como Gil de Zárate y Giner de los Ríos defendían, es imprescindible compararla con la de nuestro Ayguals de Izco.

Wenceslao defendía la necesidad de incluir la religión en la educación, argumentando que esta era fundamental para la formación integral y moral del individuo, así como para el cultivo de valores espirituales. Para él, la religión no solo servía como un conjunto de dogmas, sino como un marco moral esencial para guiar el comportamiento de los estudiantes. En contraste, Antonio Gil de Zárate se opuso a la influencia de la religión en la educación y promovió un sistema educativo secularizado y gestionado por el Estado. Esto se muestra en su Plan de Estudios de 1844, donde abogó por reducir la influencia eclesiástica, señalando la necesidad de un sistema más moderno y centralizado que priorizara la ciencia y la equidad sobre la religión. Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), fue aún más radical en su postura al rechazar completamente la inclusión de la religión en la educación. Defendía una educación basada en la ciencia, el racionalismo y la autonomía del pensamiento, sin influencia religiosa o política, ya que consideraba que el laicismo era esencial para el desarrollo del pensamiento crítico y de una sociedad progresista.

A pesar de sus diferencias ideológicas, todos compartían algunas similitudes en sus enfoques educativos. Tanto Ayguals de Izco como Giner de los Ríos defendían la importancia de fomentar el pensamiento crítico en los alumnos, aunque desde perspectivas diferentes, ya que Ayguals lo promovía dentro del marco religioso, mientras que Giner de los Ríos lo hacía desde un punto de vista laico y científico. Además, todos coincidían en la preocupación por la formación integral del individuo. Ayguals de Izco buscaba una formación moral y espiritual, Gil de Zárate una educación equitativa gestionada por el Estado y Giner de los Ríos una formación libre y racional que abarcara aspectos intelectuales, físicos y morales. Finalmente, los tres autores, aunque desde diferentes perspectivas, abogaron por reformas en el sistema educativo: Ayguals de Izco proponía un equilibrio entre religión y crítica, Gil de Zárate impulsaba la secularización y centralización educativa y Giner de los Ríos promovía un modelo educativo libre y científico. Esta comparativa evidencia cómo la educación en el Siglo XIX fue un campo de debate crucial para el desarrollo de la sociedad española, con posturas que, aunque divergentes, compartían un objetivo común: la mejora y modernización del sistema educativo.

Impacto en su época y trascendencia en la actualidad.

Wenceslao Ayguals de Izco fue un escritor destacado del Siglo XIX cuyo impacto en la España de su tiempo fue significativo, no solo por su prolífica producción literaria, sino también por la forma en que sus novelas por entregas conectaron con el público y contribuyeron a los procesos de nacionalización y transformación social. Miralles (2017), en su análisis sobre Ayguals de Izco, resalta la importancia de este autor en la configuración de la novela popular española y su capacidad para captar las preocupaciones sociales de una época de grandes cambios.

Ayguals de Izco logró un éxito editorial considerable, especialmente con sus novelas *“María, la hija de un jornalero”* y su secuela, *“La marquesa de Bellaflor o el niño de la Inclusa”*. Estas obras, publicadas en un contexto en el que el mercado editorial español era aún frágil y dominado por traducciones de novelas francesas, destacaron por la cantidad de reediciones, algo poco común para la literatura nacional del momento. En efecto, *“María”* y *“La marquesa de Bellaflor”* se cuentan entre las novelas españolas más reeditadas del Siglo XIX, lo que evidencia su popularidad y aceptación entre el público de la época.

El impacto de estas obras puede entenderse mejor al compararlas con otros éxitos literarios del Siglo XIX. Novelas como *“Pepita Jiménez”* de Juan Valera y *“El sombrero de tres picos”* de Pedro Antonio de Alarcón, publicadas varias décadas después, también gozaron de numerosas ediciones, pero lo hicieron en un contexto editorial más consolidado. El éxito de Ayguals, entonces, no solo se debió a la calidad de sus obras, sino también a su habilidad para captar las inquietudes del público y ofrecer una narrativa accesible que reflejaba los problemas sociales y las injusticias del momento.

Uno de los factores que contribuyó a la popularidad de Ayguals fue su uso de estrategias comerciales innovadoras. Antes de la publicación de *“María, la hija de un jornalero”*, se generó un clima de expectación mediante una intensa campaña publicitaria que incluía anuncios en prensa, carteles y prospectos distribuidos en domicilios. La recomendación del célebre escritor francés Eugène Sue, quien prologó la novela, también añadió un notable capital simbólico que ayudó a posicionar la obra entre los lectores.

Además, el sistema de venta por entregas, común en la época, hizo que las novelas de Ayguals fueran económicamente accesibles para una amplia gama de la población, incluyendo sectores que hasta entonces no habían podido permitirse el lujo de comprar libros. Las entregas se vendían a precios asequibles y se adaptaban al pago semanal de los salarios de muchos trabajadores, lo que facilitaba su adquisición. Esta estrategia amplió significativamente el

mercado de lectores, incorporando a sectores sociales como el artesanado y la clase obrera, que hasta entonces habían tenido un acceso limitado a la literatura.

En términos de difusión, las novelas de Ayguals también aprovecharon la cultura de lectura oral que prevalecía en muchos hogares y talleres de la época. La lectura en voz alta, una práctica común en la España rural y urbana del Siglo XIX permitió que sus historias llegaran a un público mucho más amplio del que compraba los libros. Las ilustraciones que acompañaban sus novelas por entregas no solo embellecían la obra, sino que cumplían una función pedagógica al ayudar a los lectores menos experimentados a seguir la trama a través de imágenes visuales y momentos clave del relato.

Un aspecto fundamental del impacto de Ayguals es su contribución a la construcción de un discurso nacional en sus novelas. A través de sus narrativas, Ayguals planteaba una visión de la nación que, además de denunciar las injusticias sociales y la corrupción moral, buscaba reforzar una identidad colectiva que se oponía a la imagen negativa de España que prevalecía en Europa. Sus novelas ofrecían un espacio donde los lectores podían reconocer sus propias experiencias y aspiraciones en un marco narrativo nacional, contribuyendo así a un proceso de nacionalización que iba más allá de los discursos oficiales y que incorporaba a las clases populares en la conversación sobre el futuro del país.

Sin embargo, este éxito no estuvo exento de controversia. “*María, la hija de un jornalero*” fue incluida en 1852 en el Índice de libros prohibidos por el Papado, lo que refleja la tensión que sus obras generaron en los círculos conservadores de la época. Esta condena no hizo sino aumentar la notoriedad de la novela, alimentando el debate sobre los límites de la literatura y su papel en la sociedad.

La capacidad de Ayguals de Izco para conectar con su público y adaptar sus estrategias narrativas y comerciales a las necesidades de los lectores hizo de él una figura clave en la España del Siglo XIX. Sus novelas no solo entretuvieron, sino que educaron y movilizaron a una población ávida de relatos que reflejaran sus propios conflictos y aspiraciones, ayudando a articular un sentido de pertenencia nacional en un periodo de profundas transformaciones sociales y políticas.

La trascendencia del discurso de Wenceslao Ayguals de Izco en la actualidad puede analizarse a través de varias dimensiones que resuenan en los debates contemporáneos sobre literatura, sociedad y educación. Aunque sus novelas y escritos se enmarcan en el Siglo XIX, muchos de los temas y enfoques que abordó siguen siendo relevantes en el Siglo XXI, especialmente en

contextos relacionados con la justicia social, la crítica a las estructuras de poder y la representación de las clases populares.

Ayguals de Izco utilizó sus novelas para denunciar las profundas desigualdades sociales de su tiempo, presentando personajes que sufrían las consecuencias de un sistema injusto y clasista. Esta denuncia no solo reflejaba su época, sino que también anticipaba debates actuales sobre la pobreza, la exclusión y la lucha de las clases más desfavorecidas por la dignidad y la justicia. Su retrato de jornaleros, huérfanos y marginados conecta con la narrativa contemporánea sobre los derechos de los trabajadores, la lucha contra la precariedad y la importancia de una educación inclusiva de la que hablan Alonso y Fernández (2008) en su análisis sobre la precariedad laboral para la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Figura 21

Tabla del porcentaje de desempleo en España en 2007

TABLA 1.1. *Porcentaje de desempleo en España*

	Total	De 16 a 24 años	de 25 a 35 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más años
Ambos sexos	8,51	17,92	9,12	7,02	5,94	5,44
Varones	6,31	14,97	6,89	4,79	3,96	4,61
Mujeres	11,55	21,61	11,90	10,06	8,85	7,08

FUENTE: INE (2007).

Nota. Adaptado de Jóvenes: Precariedad laboral, precariedad de vida, por Luis Enrique Alonso Benito y Carlos Jesús Fernández Rodríguez, 2008.

Además, Ayguals de Izco defendió el acceso masivo a la cultura, escribiendo para un público amplio y utilizando estrategias como las publicaciones por entregas y precios asequibles, lo que permitió que sus textos llegaran a lectores que tradicionalmente no tenían acceso a la literatura. Este enfoque democratizador resuena hoy en los esfuerzos de la legislación vigente por hacer accesible la cultura y la educación a sectores desfavorecidos, tal como incluye la LOMLOE en su artículo 1, la igualdad de oportunidades y el acceso universal a la educación como uno de sus principios fundamentales, y la Ley 7/2010, de 31 de marzo, enfatizando la importancia de la accesibilidad a la cultura y la lectura, asegurando que los servicios de bibliotecas sean accesibles para todos los ciudadanos.

Asimismo, aunque no se identificaba con el feminismo tal y como se entiende hoy, Ayguals de Izco dio visibilidad a personajes femeninos que luchan contra la adversidad y buscan justicia, como María, una mujer enfrentada a los abusos y la marginalidad. Esta representación conecta con las actuales luchas por los derechos de las mujeres, la igualdad de género y la visibilización de las mujeres como protagonistas de sus propias historias, adelantándose a una narrativa que, aunque limitada por los prejuicios de su tiempo, puso en primer plano las voces femeninas.

En definitiva, el discurso de Wenceslao Ayguals de Izco trasciende su época porque aborda cuestiones universales sobre la justicia, la dignidad y los derechos individuales frente a las estructuras de poder. Su obra sigue siendo un recordatorio de la capacidad transformadora de la literatura y de la importancia de luchar por una sociedad más justa e inclusiva, invitando a los lectores contemporáneos a reflexionar sobre las estructuras que aún necesitan ser desafiadas y cambiadas.

Capítulo 7. Conclusiones

- “La peroracion es la última parte del discurso. Es de las mas importantes y al mismo tiempo de las mas dificiles. Es necesario desplegar en ella todos los recursos de la elocuencia, porque de ella depende casi siempre el buen éxito; las últimas frases deben ser las mas decisivas” (Ayguals de Izco, 1852, p. 81).

Para comenzar estas últimas páginas que recogen la esencia del presente estudio y los debates internos que surgen a través de este, comenzaremos recordando el propósito de la investigación, analizar la mirada a la educación española del Siglo XIX a través de la obra de Wenceslao Ayguals de Izco, *“La escuela del pueblo”*.

Para situar al lector y al propio investigador fue preciso ahondar en la situación reinante en el estado español del Siglo XIX, el cual experimentó transformaciones políticas, sociales y económicas marcadas por conflictos como la Guerra de Independencia y las Guerras Carlistas. La invasión napoleónica y la posterior resistencia despertaron el nacionalismo, pero también dejaron al país en crisis. El enfrentamiento entre absolutistas y liberales, el intento fallido del Trienio Liberal y la represión de Fernando VII intensificaron las tensiones. A pesar de esfuerzos de modernización, el siglo estuvo lleno de inestabilidad política, con el breve experimento de la Primera República y la restauración borbónica. Estos cambios sentaron las bases para la evolución hacia un sistema más liberal y democrático.

Además, tras conocer al autor de forma personal adentrándonos en su trascurso vital y momentos más destacados, presentamos la obra que se convertiría en el epicentro de este estudio, *“La escuela del pueblo”*, la cual presenta un ambicioso proyecto educativo que busca transformar la sociedad a través de la educación integral. Dividida en nueve volúmenes y diecisiete tomos, la obra abarca gramática, literatura, historia, ciencias naturales, moral y más, con el objetivo de formar ciudadanos conscientes y comprometidos. Ayguals enfatiza la importancia de la educación desde la infancia, la responsabilidad de los padres y el valor de la observación y la moral, promoviendo una enseñanza que trasciende lo académico para impactar la vida individual y social, dejando un legado educativo que aún resuena hoy.

El valor de esta y el resto de sus obras no solo se apreció profundamente en su época, sino que su contenido sigue siendo relevante hoy en día en debates sobre justicia social y educación inclusiva mayoritariamente.

Este trabajo de fin de máster ha realizado una importante contribución al conocimiento existente sobre Wenceslao Ayguals de Izco y su influencia en la educación española del Siglo XIX al revalorizar la figura de un autor que ha sido en gran medida olvidado por la historiografía. Al situar a Ayguals de Izco dentro del contexto de los debates educativos de su época, este estudio rescata su influencia en la lucha entre modelos educativos religiosos y laicos, destacando la relevancia de sus ideas en la conformación de la educación popular. Una de las aportaciones más significativas es la nueva perspectiva sobre su defensa de la educación cristiana, que aporta un matiz a la historiografía predominante que tiende a enfocarse en el avance del laicismo, mostrando cómo las posturas conservadoras y religiosas seguían teniendo un peso considerable en la sociedad de la época.

La riqueza de contenidos de este estudio hace que no termine aquí, sino que pueda extenderse su investigación con líneas relacionadas. El estudio de la elocuencia, aunque ha recibido atención en diversos contextos académicos, sigue siendo un área de investigación relativamente poco explorada en profundidad. En el marco de la obra de Wenceslao Ayguals de Izco, el análisis de la elocuencia revela aspectos fundamentales que merecen una consideración más detallada. Ayguals presenta la elocuencia no solo como un arte de expresión, sino como una habilidad esencial para la formación del carácter y la educación del individuo. Sin embargo, el tratamiento académico de este tema ha sido escaso y disperso, lo que deja una brecha significativa en la comprensión y valoración de su impacto en la formación integral del ser humano.

Desde mi perspectiva, la elocuencia es una dimensión crucial en el desarrollo de la capacidad comunicativa y persuasiva del individuo, y su estudio exhaustivo puede ofrecer valiosas perspectivas sobre la educación y la retórica. La línea de investigación que resultaría profundamente interesante seguir, ligada al concepto de elocuencia, es “La elocuencia y la tecnología en la comunicación contemporánea”. Con el avance de las tecnologías de la comunicación, la forma en que la elocuencia se manifiesta y se valora está cambiando. Investigar el papel de la elocuencia en medios digitales, redes sociales y otras plataformas tecnológicas puede proporcionar información valiosa sobre cómo esta habilidad se adapta y evoluciona en el contexto de la comunicación moderna.

La elaboración de este trabajo de fin de máster tendrá un impacto significativo en mi futura práctica docente, promoviendo un aprendizaje profundo y mejoras notables en mi enfoque pedagógico. A través de la investigación y el análisis de la obra de Wenceslao Ayguals de Izco

y el contexto histórico de la educación en el Siglo XIX, desarrollaré habilidades investigativas que me permitirán abordar la recopilación y evaluación de información de manera más crítica y rigurosa. Esta experiencia enriquecerá mi capacidad para sintetizar fuentes y aplicar un enfoque analítico en mi futura práctica docente. La profundización en el contexto histórico de la educación y las ideas de Ayguals de Izco ampliará mi comprensión sobre la evolución educativa, lo cual se reflejará en mi metodología de enseñanza. Integraré nuevas perspectivas y enfoques en la planificación de mis clases, adaptando algunas prácticas históricas a la realidad contemporánea y promoviendo un ambiente de aprendizaje más inclusivo y participativo. Además, la reflexión sobre el marco legal actual de la educación en España, incluyendo la Ley Orgánica 3/2020 y la Ley 7/2010, será crucial para valorar la importancia de una educación equitativa y ajustada a las normativas vigentes. Este proceso también influirá en mi desarrollo profesional al ofrecerme una visión más crítica y reflexiva sobre la educación, aumentando mi motivación y compromiso con la enseñanza.

Detrás de todo esto, mi mayor aprendizaje y reflexión ha sido sobre la importancia de la lectura, esta ha adquirido una nueva dimensión para mí a lo largo del proceso de elaboración de este TFM. Fomentar el amor por la lectura y proporcionar acceso a una variedad de textos son aspectos esenciales para estimular la curiosidad intelectual y el aprendizaje continuo. Esta valoración renovada de la lectura me impulsará a incorporar estrategias que promuevan el hábito lector en mi futura práctica docente, creando un ambiente en el que los estudiantes puedan desarrollar habilidades literarias y disfrutar del proceso de aprendizaje a través de la riqueza que aporta el arte del leer.

VALE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

▪ Referencias textuales

- Alonso, L. E., & Fernández, C. J. (2008). Jóvenes: precariedad laboral, precariedad de vida. *Gaceta sindical: Reflexión y debate*, (67-84). <https://www.ilo.org/es/media/153061/download>
- Araque, B. M. (1851). Biografía del señor D. Wenceslao Ayguals de Izco. *Imprenta de la sociedad literaria*, (47), 1-70. [Biografía del señor D. Wenceslao Ayguals de Izco - Google Play Libros](#)
- Ayguals de Izco, W. (1852). La escuela del Pueblo, páginas de enseñanza universal. Madrid, Imp. Ayguals-1852.
- Bartolomé, B., et al. (1992). Historia de la educación en España y América. La educación en la Hispania antigua y medieval. Ediciones Santa María.
- Bartolomé, B. (1997). El catecismo como género didáctico. Usos religiosos y laicos del modelo catequético en A. Escolano (Ed.), *Historia Ilustrada del Libro Escolar en España: Del Antiguo Régimen a la Segunda República* (pp. 399-424). Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Ediciones Pirámide.
- Canes, F. (1999). Las Escuelas del Ave María: una institución renovadora de finales del siglo XIX en España. *Revista Complutense de Educación*, 10(2), 149-166. [Vista de Las Escuelas del Ave María: una institución renovadora de finales del siglo XIX en España. \(ucm.es\)](#)
- Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. *Bogotá: biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia*, 2, 1-11. [Variables, enfoque y tipo de investigación \(scalahed.com\)](#)
- Dogliotti, P. (2010). Figuras de autoridad y enseñanza. *Páginas De Educación*, 3(1), 105-116. <https://doi.org/10.22235/pe.v3i1.661>
- Fernández, M. (2008). Escuela pública y privada en España: La segregación rampante. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 1(2), 42-69. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2793279.pdf>

- Fernández, V., Calvo, J., Cerrada, R., Núñez, M. A., & Ramos, H. (Ed.). (2016). *Historia de España*. Algaida.
- Ferreira, P. (2016). La guerra de independencia española, los “empecinados” y el Montevideo leal, 1808-1814. *Pasado Abierto*, 2(4), 41-60. [La guerra de independencia española, los “empecinados” y el Montevideo leal, 1808-1814 | Ferreira | Pasado Abierto \(mdp.edu.ar\)](#)
- Gil de Zárate, A. (1885). *De la instrucción pública en España*. Imp. Colegio Sordomudos.
- Guereña, J. L., Ruiz, J., & Tiana, A. (Eds.). (1994). *Historia de la educación en la España contemporánea: diez años de investigación*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Jovanovic, S. (2016). *El costumbrismo en la narrativa de Wenceslao Ayguals de Izco. La realidad urbana madrileña*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Complutense de Madrid.
- Kahneman, D. (2003). Mapas de racionalidad limitada: psicología para una economía conductual. Discurso pronunciado en el acto de entrega del premio Nobel de Economía 2002. *RAE: Revista Asturiana de Economía*, (28), 181-225. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2304896.pdf>
- Labrador, C. (1999). La Ratio Studiorum de 1599. Un sistema educativo singular. *Revista de Educación*, (319), 117-134. [008200030127.pdf \(educacion.gob.es\)](#)
- Ley 7/2010, de 31 de marzo, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. Boletín Oficial del Estado, núm. 79, de 1 de abril de 2010.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020.
- Linz, J. J. (1992). Los nacionalismos en España: una perspectiva comparada. *Historia y fuente oral*, (7), 127-135. <https://www.jstor.org/stable/27753353>
- Miralles, X. A. (2017). Articular la nació. La María d'Ayguals de Izco i la nacionalització espanyola (1845-1850). *Rubrica contemporanea*, 6(11), 25-43. <https://www.raco.cat/index.php/rubrica/article/download/v6-n11-andreu/417391>
- Montero, A. (2009). Una ley centenaria: La Ley de Institución Pública (La Ley Moyano, 1857). *Revista Internacional Sobre Patrimonio Histórico-Educativo*, (01), 105-127. <https://doi.org/10.35072/CABAS.2009.21.76.007>

- Moreno, M. (2009). La Guerra de la Independencia: la bibliografía del bicentenario. *Historia Social*, (64), 139-162. <https://www.jstor.org/stable/40341024>
- Orozco, M. R. (2014). Salvatierra y la invasión napoleónica. *Revista Oficio de Historia e Interdisciplina*, 2(1). 3-15. <https://doi.org/10.15174/orhi.v2i2.11>
- Pascual, J. L. (Ed.). (2005). *Ayguals y su época. Las ideas educativas de un liberal del siglo XIX*. Associació Cultural “Amics de Vinaròs”.
- Real Academia de la Historia. (2018). *Antonio Gil y Zárate*. Diccionario Biográfico Español. [Antonio Gil y Zárate | Real Academia de la Historia \(rah.es\)](http://rah.es)
- Romero, J. M. (2015). Dos reformadores de la España contemporánea: Francisco Giner de los Ríos (1839-1915). *Micro Espacios de Investigación*, 1. 50-68. [RomeroJM-1-2015.pub \(wordpress.com\)](http://romerojm-1-2015.pub.wordpress.com)
- Romero, L. (2023). Semblanza de sociedad literaria. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - EDI-RED* <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc7q101>
- Sureda, B. (1997). La producción y difusión de los manuales escolares en A. Escolano (Ed.), *Historia Ilustrada del Libro Escolar en España: Del Antiguo Régimen a la Segunda República* (pp. 69-100). Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Ediciones Pirámide.
- Teodori, R. (1999). Educación e ideología en la España del siglo XIX. *Educación*, 8(15), 5-20. [Educación e ideología en la España del siglo XIX - Dialnet \(unirioja.es\)](http://dialnet.unirioja.es)
- Valle-Barbosa, M. A., Vega-López, M. G., Flores-Villavicencio, M. E., & Muñoz-De La Torre, A. (2014). Los castigos escolares utilizados como técnica para mantener la disciplina en las escuelas mexicanas a partir del siglo XIX. *Revista de Educación y Desarrollo*, (28), 61-68. <https://docta.ucm.es/entities/publication/9899ed34-15f0-40e3-b248-2558dc54d11e>

▪ Referencias visuales

- Agustín Escolano. (1997). *Historia Ilustrada del Libro Escolar en España: Del Antiguo Régimen a la Segunda República*.
- Ana, Amino. (2017). *Castigos en el colegio*.
- Ana Zita, TodoMateria. (s.f.). *Pasos del método científico*.

Antonio María Esquivel y Suárez de Urbina. (1838). Isabel II, niña.

Blas María Araque. (1851). Biografía del señor D. Wenceslao Ayguals de Izco.

Daniel Kahneman. (2003). Mapas de racionalidad limitada: psicología para una economía conductual.

Educapeques. (2013). La Educación del Siglo XIX.

Francisco de Goya. (1814). El 3 de mayo de 1808.

Geert Jansen. (s.f.). Sin título.

HathiTrust. (1852). La Escuela del pueblo: páginas de enseñanza universal, seguidas de una recopilación de las obras más selectas... para perfeccionar el entendimiento humano / su director Don Wenceslao Ayguals de Izco Vol 1.

José Luis Pascual Pla. (2005). Ayguals y su época.

Lara, superprof. (2016). Un tutor con su alumno.

Luis Enrique Alonso Benito y Carlos Jesús Fernández Rodríguez. (2008). Jóvenes: Precariedad laboral, precariedad de vida.

Luis Feliciano. (2014). Convento de San Esteban.

Miguel Ángel Santamarina, Zendalibros. (2023). Francisco Giner de los Ríos, el fundador de la Institución libre de enseñanza.

Pedagogía350. (2018). Educación del XIX en el XXI.

Real Academia de la Historia. (s.f.). Wenceslao Ayguals de Izco.

Real Academia Española. (s.f.). Antonio Gil y Zárate.

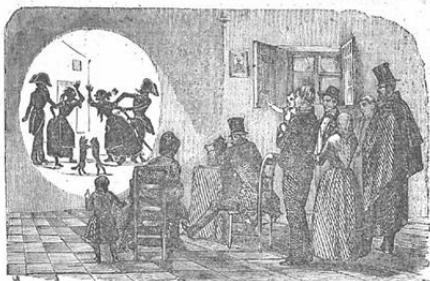
Raúl Toledo, Bolg de Historia. (2015). Abrazo de Vergara.

Wenceslao Ayguals de Izco. (1847). María la hija de un jornalero.

ANEXOS

- Anexo I. *La linterna mágica*, revista satírica y humorística publicada por Wenceslao Ayguals de Izco en 1849. Extraída de la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional.

LA LINTERNA MÁGICA
 PERIÓDICO RISUEÑO
 POR
D. Wenceslao Ayguals de Izco.
 AÑO PRIMERO.
 ¡Cuán tranquilo y feliz el hombre vive
 Después que á LA LINTERNA se suscribe!



MADRID—SOCIEDAD LITERARIA—1849.
 IMPRENTA DE D. W. AYGUALS DE IZCO, CALLE DE LEGANITOS, NÚM. 47.
 © Biblioteca Nacional de España

INDICE.

Págs.		Págs.	
88	Administrador comunista	80	La gente cruda de Andalucía al señor don En-
67	Africa, España, Francia y los cuadros	95	selao Igual de Visca.
26	Amor y dolor de vientre.	47	La manera de amor.
86	A una víca.	64	Lance de honor.
21	A una mosca é calia.	40	Lances de honor á ca la segunda farsa.
57	Cancion del gallo.	7	Lance tragico.
38	Capones, cancion.	74	La Sociedad Literaria á sus favorecedores.
47	Carnaval y euresma.	7	La zaguera.
2	Cita en dia de viento, opúsculo trágico.	71, 78	Letrilla final.
67	Cuaca.	96	Milagros de La Linterna Mágica.
50	Correspondencia.	87	Modestia flamante.
59	Correspondencia remitida.	92	Mula 13 de noviembre de 1849.
20	Cosas de tonos.	14	Oros son irrisitos, soneto.
33	Cuento que no lo es.	93	Otra fraterna á la autoridad (con el respeto debido).
39	Chantonná el Trascanejado.	71	Otros lance de honor.
35	Delicacion visible.	4	Ovacion á La Linterna Mágica. Razones de
11	Delicias de la paternidad.	1	mi suscripcion.
21	Desesperacion.	49	Padrino por especulacion.
24	Dialogo entre Fichola y Reventa.	76	Plegaria.
33	Domadores de fieras.	13	Personas que empalagan.
13	Elegancia y tanhacia.	38	Personas que hacen el oso, letrilla.
82	El gastrónomo y el borracho.	45	Piropos al capricho.
56	El último adios.	49	Pullos.
43	Epigramas.	9	Pullos, gallos y capones.
17	Escándalo.	37	Purdioseros, letrilla.
48	Espectáculos.	64	Pretensiones fremeniles.
81	Espositem que dirigen catore millones de	62	Primeros compromisos de un padre de la
2	españoles risueños á S. M. I. el tío Co-	32	patria.
2	lar, autócrata de todas las risas.	96	Progreso literario.
35	Felicitacion á aguinado á todo suscriptor.	33	Proteccion á los espectáculos nacionales.
73	Ferías.	96	¿Quién desata el lio?
35	Fieras del Manzanares.	33	Reflexiones de un soltero, letrilla.
63	Fisiología de las clases.	33	Regadera á las flores ó la ingratitud.
38	Fraterna á la autoridad (con el respeto	32	Señor don Wenceslao Ayguals de Izco. San
38	debido).	95	Fernando 11 de noviembre de 1849.
32	Hombre en candero.	91	Solicitud.
29	Ir por lana y volver trasquilado.	94	Testamento de un avaro, epigrama.
79	Joven amable.	36	Toros.
6	Juicio del año.	34	Un personaje elevado.
28	Justicia de Dios y los huevos.	24	Un poeta y su esposa, epigrama.
41	Ladrones de Ultra-Tumbia.	95	

© Biblioteca Nacional de España

LA LINTERNA MÁGICA,
 PERIÓDICO RISUEÑO
 por Don Wenceslao Ayguals de Izco.
JOCOSIDAD, JOVIALIDAD, HILARIDAD.

1.ª Funcion.

Sigue abierta la suscripcion á 6 reales por todo el año 1849.

Venga, venga el tamboril:
 Suena alegre: tan... tan... tan...
 y mil cosas y otras mil
 por la linterna verdán.
 Tan... tan...
 la linterna mágica,
 tan... tan...
 es risueño imán...
 Tan... tan...
 por poco metálico
 tan... tan...
 se divertirán.

Con especial complacencia damos lugar en nuestras columnas á las graciosas quintillas siguientes, cuya autora ha sabido conquistar con sus bellas composiciones el hermoso lauro de poetisa, y tenemos un placer en que los versos de nuestra amable suscritora inauguren nuestras tareas.

**OVACION
 A LA LINTERNA MÁGICA.**

RAZONES DE MI SUSCRICION.

Bien venida la luz bella,
 que las tinieblas espanta:
 bien haya la clara estrella,
 que en esta tierra hoy destella
 con su brillo dicha tanta.

Bien hayas faro precioso
 por tanto tiempo esperado:
 bien hayas iris hermoso,
 que á este mundo borrasco
 hoy la calma has anunciado.

¡Yo te saludo! yo ansio
 verte radiante brillar
 en este abismo sombrío;
 porque á tu vista conaño
 cese mi amargo pesar.

En mi soledad floresca
 siempre por ti suspirala:
 la luz buscaba anhelosa;
 mas nicha deca, borrasca,
 por do quiera me cercaba.

© Biblioteca Nacional de España

2

Pero hoy se anuncian: hoy miro
 del horizonte el conito
 y á tu destello... respio:
 hoy lanzo el pastrer suspiro,
 hoy mis penas tienen fin.

Tú prometes la bonanza;
 tú la ventura la paz:
 tú das al triste esperanza,
 quién ansioso á ti se lanza
 tras diversión y solas.

Yo tambien cetro, yo vuelo
 á bañarme en esa luz,
 que tanto anhelo: ya al suelo
 arrojé la triste cruz
 de mi amargo desconuelo.

Yo me suscribo, pues quiero
 un año entero veir:
 (si en el año no me muero)
 que el veir esta primero,
 que no el llorar y gemir.

Y además, porque es pacífico,
 plantiépico, simpático,
 el periódico y magnífico;
 y en fin, porque es específico
 que cura el celeria astático.

CAMPANARIO 48 de diciembre de 1848.
 VICENTA GARCÍA MIRANDA.

**FELICITACION
 Y AGUINALDO Á TODO SUSCRITOR.**

Ya que no puede darte
 felices pasiones,
 toma un rollico pavo,
 ponlo en las astunas.



Y que te grabe
 siendo próspere el año
 cuarenta y nueve.

© Biblioteca Nacional de España

UNA CITA EN DIA DE VIENTO.

Opúsculo trágico.

La mayor parte de los franceses residentes en Madrid no encuentran diversion mas sacorrida que la de la calle del Barquillo bajo la inteligente direccion del ciudadano Alibeu. No sabemos si atribuir esta funcion á fatalismo patriótico, y al poco conocimiento del idioma de Cabrero y Lope de Vega, para que den tan decidida preferencia al circo de Mr. Paul sobre los demás espectáculos de la coronada villa. Lo cierto es que mientras las inspiraciones dramáticas de nuestros vates suelen perderse en un desierto, el teatro francés, la Jegan inglesa Alibeu montada á la alta escuela, los saltos de Nemzsek, el marino naufrago por Tournaire, los siempre variadas ejercicios vueltos de espaldas por Monfroid, ó la monería de los sombreritos blancos del clown Cassaza, hallan infinitos admiradores que pueblan la mayor parte de las noches todas las localidades del ecuestre redondel, donde tan gratos recuerdos han dejado el atleta inglés y sus graciosos niños.



Allí no se oye hablar mas que francés, y no porque la concurrencia se componga exclusivamente de franceses, sino porque puitulan en aquel recinto ciertas notabilidades de buen tono que hacen consistir la elegancia en consagrar su predileccion á todo lo extranjero. Así es que muchos leoncos de patilla de chuleta y bigote retorcido, mozaletes almirados de los que bostezan en las representaciones nacionales y califican de insoportable sáneton la mejor comedia española, desterrallense de risa cuando

© Biblioteca Nacional de España

en la fantasma blanca se estrella las carices de un virgo tonto contra el tafanario del payaso. Para el público del ciudadano Paul, compuesto por el general de lo mas escogido de la aristocracia española que alterna fraternalmente con



No es esto suponer que las demás gentes de Madrid dejen de concurrir al espectáculo de la calle del Barquillo. También suelen verse algunos sombreros calañeses y mantillas de sarga con su indispensable y ancho terciopelo. Una de esas gachonas del barrio de las Maravillas, de las que suelen llevarla terciada para mejor lucir su

no solo escuchó con benignidad los piropeos del improvisado amante, sino que á consecuencia del amartelado coloquio, resultó una cita para el día siguiente á las seis de la madrugada, en la Puerta del Sol, frente del Buen Suceso, sobre el asfalto que con donados caracteres eterniza el nombre de una autoridad de gloriosos recordación.

Laudable y honrada sería la intención de la joven manola, cuando eligió el sitio mas público y frecuentado de Madrid.

¡Viva el garbo y la gracia de las manolitas! Para dar una cita se pintan solas.

El pobre francés estuvo toda la noche soñando que el diablo le presagiaba grandes cosas y un brillante éxito en la singular y amorosa aventura



que iba, en su concepto á proporcionarle el rato mas delicioso y feliz de su vida. Conociase que el francés, apesar de ser hombre algo entrado en años, puea no dejarse de tener su cincuenta debajo del riazalito peluquín, conservaba todo el vigor de sus abertres y era aficionadillo á las hijas de Eva como á la madre, el mismísimo padre Adán, cuya oficio á la fruta vedada, estamos ahora explorando todos sus descendientes en este valle de lágrimas. ¡Mujeres! ¡mujeres! siempre habeis sido nuestra perdición, y tan ranguangos nosotros que no estamos bien sino en vuestra compañía!

que á pesar del frío que á la sazón imperaba, (porque es de advertir, entre paréntesis, que ésta escena ocurría en el mes de marzo) á las cinco abandonó el blando y caliente lecho, encendió un fusforo y con él una esparta de la estrella, y tiritando de amor y de frío, vistiose precipitadamente, y á las cinco y media nuestro respetable enamorado, envuelto en un paletot de baragan, con las manos metidas en los bolsillos, una especie de manta de Palencia por fundada en la boca, botas con espuelas, porque parece que en Francia se acude á las citas amorosas en traje de montar, y su enorme paraguas debajo del brazo, paseábase por el consabido asfalto, dando fuertes patadas al señor conde de Vistahermosa, es decir, en el suelo donde está su glorioso nombre, á fin de que no acabasen de enfriarse los pies.

El día habia amanecido asaz de mal talento, y empeorabase por momentos. Negros nubarrones amenazaban descargar un horrible aguacero, contenido al parecer por el recto vendabal que soplabá.

Era uno de esos días á propósito para los aficionados á las pastorillas, porque es preciso confesar, que así como hay aficionados á los melones, hay tambien aficionados á las pastorillas, que solo salen de casa los días de viento, para solazarse en el espectáculo que ofrece el bello sexo luchando con las iras de Eolo.

Como el traje de las mujeres es mucho mas á propósito que el de los hombres para dar coto á la impetuosidad de las ráfagas, viose las infelices apuradissimas para evitar una escena que pone en inminente peligro su modesto pudor. Si el viento sopla por la espalda, pégaseles el vestido al cuerpo, y tienen que dar repentinamente media vuelta para que no se vean sus formitas; pero entonces suele quedarse la ropa replegada, dejando las piernas en descubierta hasta las rodillas, sin que haya una razón poderosa para que no suceda alguna vez que se vea algo mas. Esto es cruel, particularmente para las que sostienen las perfecciones de una Venus de Médici. Hay piernas que ofrecen la vista de un paréntesis y claudatur, otras que forman el número 77 y muchas que tocándose de las rodillas se desvian de las taboillas á guisa de piés de banqueta. No hay

duda que anda el viento poco galante en sacar á relucir tales imperfecciones, pero los aficionados á pastorillas le perdonan esta travessera, en cambio de las piernas selectoras que les descubren. Las pobres victimas tienen que renunciar á la defensa de sus piernas, aun cuando se rian los curiosos de las que están mas ó menos terciadas, mas ó menos delgadas. Sus manos tienen que acudir á contener la mantilla ó el sombrero, que escapa al impulso del fogoso eólio.

El impaciente enamorado calose sus veriles mitiparras, para preservarse del inmenso pulso que el viento levantaba y arrojaba con furia sobre sus ojos. Todo lo sufría con resignación; y aunque el maldito viento iba convirtiéndose en huracán, nuestro enamorado manteníase firme en su puesto, resuelto á no abandonarle, aun cuando le saltase una tempestad de terremotos y volcanes. Era un enamorado impermeable, y mientras el viento silbaba iracundo, tararaba entre dientes:

Lors'ou est amoureux, Lors'ou est sur sa place, L'éti n'a point de feu, L'hiver n'a point de glace.

Llega por fin la descaida manola, y nuestro hombre corre á su encuentro. La niña que habíste visto muy elegante en el circo del ciudadano Paul, sorprendiéndose al ver aquél fisionom horrible que le ofrecía el brazo, y dando un paso atrás, dijo con mutho domaire:

—Sepa usted, señor vision, que aunque probe, no ha de fallarme algun resalao moro que acompañe. Busque usted alguna tarasca con papalina, que esta falua ya tiene piloto... caballito.

—¿El? es que úo no voy que soy migo? repuso el francés.

—Ya veo que tiene usted las tramas de micot pero...

—¡Morfeu! ¡xitó el francés dando una patada en el suelo y sonando el rostro que tenía saltado en su hufanda.

—¡Demonio! exclamó á su vez la manola persignándose. Es usted el gabachito de anoche? —Ah! ah! ¿ca, yo estoy la gabachito que ama mucho á vá.

—En efecto... no es usted mal bú... capas de espantar á cualquiera... Ayer... vamos... podía usted pasar; pero hoy con estas presianas verdes en los ojos, y esa sillana en el pescazo está usted hecho una figura de tapiz... Y luego, con ese balandran está usted tan gordo que parece el elefante de mosé Fabul.

—¿Sacristi? Yo no entiendo una sola palabra. Francamente, señorita, moá quicre saber si usted m'ama.

—¿Yaca una pregunta? á mí me destetaron á los pocos meses de nacer. Y á usted?

—Yo quiere muchá á usted... ¿Qué hacer?... Yo eso... esperar que vá... —Si... otra vez el bú... y hacer el oso... ya lo entiendo.

En esto acababan de fijar en una de las esquinas de la Puerta del Sol, uno de esos enormes carteles, que llaman la atención, ya que no por el mérito de la obra que anuncian, por las letras del calibre cada una de un zapato de aguador. Aúnda mais campeaban en este cartelón multitud de caricaturas que causaron la atención y promovieron la hilaridad de una turba de travisados chicos. Uno de estos reparó desgraciadamente en el francés que camaba á la manola, y ocurriosele decir:

—Mirad, mirad, allí hay otra figura extraña que sin duda se ha escapado de este papel.

—Es verdad, es verdad, gritaron todos. Y prorumpiendo en infernal gritería, corrieron hacia el pobre francés, que acababa de abrir su paraguas porque empezaba á llover.

Supla de improviso una ráfaga de viento y arrojaba el sombrero del malhadado amante; pero esto no es lo peor, sino que detrás del sombrero echó á volar la peluca.

El pobre hombre echó á correr en pos de las dos prendas que acababan de emigrar de su cabeza, entre la rechifla de aquella infernal turba de muchachos.

—¡A ese! ¡a ese! gritaban todos y acompañaban los gritos con silbidos horrendos, de los que suelen aprenderse en la escuela de mortel que ofrece á la juventud madrileña la plaza de toros.

—¡Ahi vá! ¡ahi vá! —¡A ese! que está locol

—Miradle... no tiene cabeza... tiene un queso de Holanda por cabeza.

—Eecccch! Eecccch! Paso... paso al judío errante.

El pobre hombre pudo apoderarse luego de la peluca y desenso de cubrir pronto su calva, se puso lo de atrás delante, cuando otra ráfaga lo volvió el paraguas al revés en forma de clavel.

Entonces afirmó sus piés en el suelo y estrechando entrambas manos en el palo del paraguas, logró que el viento no se lo arrebataste; pero permaneció en esta posición verdaderamente académica, un largo rato provocando los gritos de los muchachos y la hilaridad de todos los curiosos.



El viento habíase apaciguado, y mientras el infortunado héroe de la cita, plegaba su paraguas, presentósele un alma caritativa con el sombrero. Dióle los gracias y corrió á su antiguo puesto en busca de la Circe del barrio de las Maravillas. La linda manola no estaba ya allí... habia desaparecido... Sin duda tambien se la había llevado el viento.

Calizbajo y pensativo regresó el francés al hotel de Paris de la calle del Cármen, seguido de la turba de muchachos que no cesaron un momento de gritarle desafortadamente.

Al llegar el buen francés á su aposento, sentose junto á la mesa de su despacho, y guiado por sus recientes impresiones, tomó la pluma y dió principio á la historia de las costumbres de España de este modo:

«En España son muy bonitas las mugeres,

—En efecto... no es usted mal bú... capas de espantar á cualquiera... Ayer... vamos... podía usted pasar; pero hoy con estas presianas verdes en los ojos, y esa sillana en el pescazo está usted hecho una figura de tapiz... Y luego, con ese balandran está usted tan gordo que parece el elefante de mosé Fabul.

—¿Sacristi? Yo no entiendo una sola palabra. Francamente, señorita, moá quicre saber si usted m'ama.

—¿Yaca una pregunta? á mí me destetaron á los pocos meses de nacer. Y á usted?

—Yo quiere muchá á usted... ¿Qué hacer?... Yo eso... esperar que vá... —Si... otra vez el bú... y hacer el oso... ya lo entiendo.

En esto acababan de fijar en una de las esquinas de la Puerta del Sol, uno de esos enormes carteles, que llaman la atención, ya que no por el mérito de la obra que anuncian, por las letras del calibre cada una de un zapato de aguador. Aúnda mais campeaban en este cartelón multitud de caricaturas que causaron la atención y promovieron la hilaridad de una turba de travisados chicos. Uno de estos reparó desgraciadamente en el francés que camaba á la manola, y ocurriosele decir:

—Mirad, mirad, allí hay otra figura extraña que sin duda se ha escapado de este papel.

—Es verdad, es verdad, gritaron todos. Y prorumpiendo en infernal gritería, corrieron hacia el pobre francés, que acababa de abrir su paraguas porque empezaba á llover.

Supla de improviso una ráfaga de viento y arrojaba el sombrero del malhadado amante; pero esto no es lo peor, sino que detrás del sombrero echó á volar la peluca.

El pobre hombre echó á correr en pos de las dos prendas que acababan de emigrar de su cabeza, entre la rechifla de aquella infernal turba de muchachos.

—¡A ese! ¡a ese! gritaban todos y acompañaban los gritos con silbidos horrendos, de los que suelen aprenderse en la escuela de mortel que ofrece á la juventud madrileña la plaza de toros.

—¡Ahi vá! ¡ahi vá! —¡A ese! que está locol

—Miradle... no tiene cabeza... tiene un queso de Holanda por cabeza.

—Eecccch! Eecccch! Paso... paso al judío errante.

El pobre hombre pudo apoderarse luego de la peluca y desenso de cubrir pronto su calva, se puso lo de atrás delante, cuando otra ráfaga lo volvió el paraguas al revés en forma de clavel.

Entonces afirmó sus piés en el suelo y estrechando entrambas manos en el palo del paraguas, logró que el viento no se lo arrebataste; pero permaneció en esta posición verdaderamente académica, un largo rato provocando los gritos de los muchachos y la hilaridad de todos los curiosos.



El viento habíase apaciguado, y mientras el infortunado héroe de la cita, plegaba su paraguas, presentósele un alma caritativa con el sombrero. Dióle los gracias y corrió á su antiguo puesto en busca de la Circe del barrio de las Maravillas. La linda manola no estaba ya allí... habia desaparecido... Sin duda tambien se la había llevado el viento.

Calizbajo y pensativo regresó el francés al hotel de Paris de la calle del Cármen, seguido de la turba de muchachos que no cesaron un momento de gritarle desafortadamente.

Al llegar el buen francés á su aposento, sentose junto á la mesa de su despacho, y guiado por sus recientes impresiones, tomó la pluma y dió principio á la historia de las costumbres de España de este modo:

«En España son muy bonitas las mugeres,

haciendo de él por las mochas
en sus narices copio.
Afuera, afuera el invierno,
dirás ¡oh lector curioso!
y es el caso que el verano
vendrá con males á colmo.
Al calor insupportable
gelarás ¡ay! que me ahogó
y si á la calle te lanzas
te ha de sofocar el polvo.
Tales serán los ardores
de junio, julio y agosto,
que si no es Madrid inferno
ha de ser un purgatorio.
Con el sombrero en la mano
para llevar fresco el rostro,
andarán los elegantes
vestidos como los monos.



Perderás el apétilo
y hasta el color de tu rostro,
y si no coge el tifus
se lleva chasco el demonio
En vez de encontrar alivio
en tu lecho de reposo,
interrumpirán tu sueño
los mosquitos vagarosos.
No contentos con hincarte
el aguijon aleroso,
te murmurarán un himno
á manera de respuestas.
Y las chuchas? mas no quiero
de insecto tan asqueroso
hacer imitación honorífica
en verso dulce y sonoro.
¿Y el cólera que se acerca?

¿Si fuera el cólera solo!
pero es lo malo que viene
en compañía del morbo.
Basta, basta, oigo que gritas
al escuchar mis pronósticos.
¿Que he de hacer para librarme
de tan horribles agobios?
Un remedio hay infalible,
no hay mas que un remedio solo,
y es... suscribiete sin réplica
á este mágico periódico.
Esta es la opinión unánime
de los varones muy doctos,
pues vive... toda su vida
el que se rie de todo.

LETRILLA FINAL.

Suena, suena el tamboril:
Suena alegre: tan... tan... tan...
y mil cosas y otras mil
por la linterna verán.

Tan... tan...
la linterna mágica,
tan... tan...
es risueño imán.
Tan... tan...
por poco metálico
se divertirán.

Tan... tan... Allá vá, y no es pulia,
la hija de doña Mónica,
que la echa de filarmónica
y en vez de cantar aulla.

Tan... tan... tan... Sus alaridos
no es posible tolerarlos,
pues da tales pavicillos
que desuellos los oídos.

Suena, suena el tamboril etc.

Aquella virja insultante
por su obediencia pueril,
dice á todos que se sienta
en estado interesante!!!

Tan... tan... tan... ¡Y es un lagarto

con papalina, la abuela!
¡Y el marido se lo cuela!
¡Dios nos libre de tal parto!
Suena, suena el tamboril etc.

Tan... tan... tan... Ahora viene
de una niña el ex-cortejo,
que apesar de ser muy viejo
hace locuras de nene.

Tan... tan... tan... Amor sincero
le profesaba la niña,
y el amor acabó en risa
cuando se agotó el dinero.
Suena, suena el tamboril etc.

Tan... tan... tan... Aquel fachenda
que ostenta lujo en su tren,
de factor de un almacén
pasó á empleado en Hacienda.
«Para vivir con decoro,
decia sodo y batallero:
mas ya le canta otro gallo
desde que arregló el tesoro.
Suena, suena el tamboril etc.

Aquel que en coche arremete
por la Concepcion Gerónima,
una sociedad anonima
se tragó como un sorbete.



Tan... tan... tan... Ni un solo pico
dió la caja en el balance.
Tan... tan... tan... Desde aquel lance
¡pobrecillo! se hizo rico.
Suena, suena el tamboril etc.

Tan... tan... tan... Ahora pass
un peimeire hecho en mono,
dándose impertinencia y tono
sin tener pan en su casa.

Tan... tan... tan... ¡Ay que desastro
su ropa está muy bien hecha:
tan... tan... tan... pero á esta fecha
se la debe toda al sastre.
Suena, suena el tamboril etc.

Tan... tan... tan... ¡Paso que llega
le reina de los pimpallots!
Sus joyas y perifolios
valen mas de una talega.

Tan... tan... tan... Sin ser yo brujo
hechicero ni adivino,
tan... tan... tan... ya me imagino
de donde sale este lujo.
Suena, suena el tamboril etc.

Tan... tan... tan... En aquel grupo
hay un pedante que brama:
quiso componer un drama
y el desgraciado no supo.
Y en alivio de sus penas,
no sirviendo para autor,
tan... tan... tan... se hizo censor
de producciones agorosas.
Suena, suena el tamboril etc.

Tan... tan... tan... Por allí mismo
pass una vieja... ¡que trage!
Ni las piel, ni el escage
cubren su fe de bautismo.

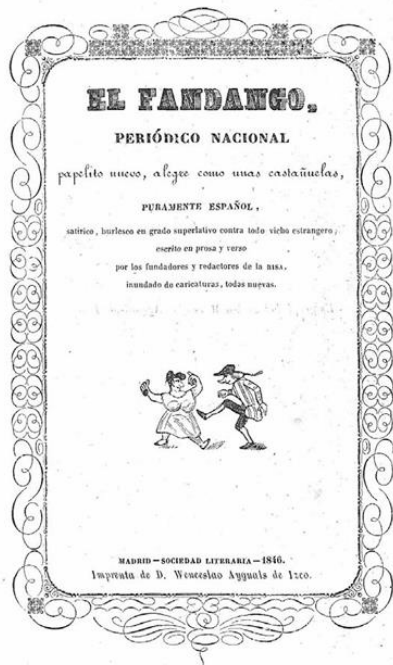


Es la flor de la canela,
con solo el inconveniente
de que le falta algun diente...
tan... tan... tan... y alguna muela.

Y aquí mi linterna apago
por que se acabó el halago
de mi funcion esquisita:
Si os agrada, dadme en pago,
señores, la palmedita.

MADRID 1 ENERO 1849.
Imprenta de D. Wenceslao Aguayo de Izo.

- Anexo II. *El fandango*, revista satírica y humorística publicada por Wenceslao Ayguals de Izco en 1844. Extraída de la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional.



© Biblioteca Nacional de España

Es propiedad de don Wenceslao Ayguals de Izco.

© Biblioteca Nacional de España

Núm. 1.º — 1 — 15 DE DICIEMBRE.

EL FANDANGO.



REIMPRESO EN 1830.

INTRODUCCION.

En España como en todas las naciones, hay muchas cosas malas y muchas cosas buenas. No diré cuáles son las malas, porque estas por sabidas se callan; y concretándose á las buenas no podré menos de hacer especial y honorífica mención de dos, á saber: los toros y el fandango. Ambas han excitado la curiosidad de muchos extranjeros y la admiración de algunos; pero también han servido para que los enemigos de nuestras glorias nos hinquen el diente, considerándonos muy atrasados en la carrera de la civilización por el

© Biblioteca Nacional de España

— 2 —

solo delito de lidiar toros y bailar el fandango. Sin embargo, los españoles, que á semejantes dicharachos hacemos siempre la vista gorda y salga el sol por Antequera, continuamos incorregibles en este punto, y lo mas particular de todo es que no damos señales de corregirnos.

Respecto de los toros hay opiniones entre nosotros mismos. No dudamos que semejantes funciones unen algo de ferroz á lo que puedan tener de agradable; pero en lo que todos estamos perfectamente de acuerdo, y apelo al juicio de todos los españoles, hombres y rangers, viejos y muchachos; en lo que todos convenimos unánimemente, es en la gracia, en la sal, en el encanto del fandango.

No sabemos el origen de este divino baile, ni el nombre de su inventor; cada cual hace sus investigaciones caprichosas, buscando por la analogía de las palabras unas noticias tan remotas que se pierden en la noche de los tiempos. Si me es lícito dar mi voto, recorriendo como los demás el campo de las analogías, diré que en mi concepto el fandango debió ser el primero de los bailes; el primero que debió bailar en el mundo fué San Pascual Bailon; ergo San Pascual Bailon fué el inventor del fandango.

Lo que no tiene duda es que el fandango cuenta muchos años de antigüedad y que sus trabajos le ha costado llegar hasta nosotros; porque ha tenido enemigos muy formidables que le han perseguido de muerte, ni mas ni menos que si fuera un anarquista. Esta prueba que las proscripciones no son una invención de nuestros días.

A ustedes les parecerá cuento lo que voy á decir, pero la tradición lo ha hecho llegar hasta mí, y yo creo las cuatro quintas partes de lo que nos cuenta la tradición, por aquello de que cuando el río suena agua lleva. Es el caso, que hubo un papa enemigo implacable de los toros, como si los toros hubieran nunca ofendido á la curia romana en lo mas mínimo. Es cierto que los toros jamás han comido bulas; pero también es cierto que no las han necesitado, porque no acostumbran á comer de carne. Pero sea cualquiera la causa, hubo un pontífice que se pronunció contra los toros de España, escandalizando á los que toraxen, á los que vieran torrear, y aun á los que no delatasen á los aficionados á los toros. Su Santidad, en fin, quiso acabar con ellos; se conoce que en aquel tiempo ofrecía el pensamiento poca dificultad, porque en el día en que tanto abunda el ganado de cuatro orejas, el esterminio de los toros sería tan imposible como el de la raza humana.

Los toros fueron prohibidos, de lo cual se alegraron mucho

© Biblioteca Nacional de España

los pacientes porque multido el favor que recibían con salir á la plaza, aunque lo sintieron los españoles que no sabían pasarse sin una diversion tan grata para ellos; pero sucedió lo que siempre, mucho de habladurías, de quejarse de la tiranía del papa, de jurar que serian libres, y no obstante el papa se salió con la suya, porque todo el mundo se agnató por entonces. Eufelentado el pontífice con este primer triunfo, quiso llevar las reformas al estremo; ordenó tambien la suspension del fandango, bajo las mas terribles excomuniones. Hasta aqui no mas llegó el sufrimiento de los españoles; todo lo hubieran sufrido con paciencia, pero no de reuñciar al fandango, lo llevaran muy casta arriba, y digieron que nones. El rey, que era tambien español, y español bueno, entre paréntesis, puso el grito en el cielo, y mandó en seguida un emisario al pontífice, diciendo que el fandango era un baile muy sencillo y nada tenia de in-moral, como se habia querido suponer; que la prohibicion del fandango habia sido mirada en España como el ataque mas brusco y mas directo á la independencia nacional, que habia tantos soldados como españoles que consentirian morir antes que ver hollado su glorioso pabellon, porque si estaban dispuestos á ayunar, cargarse de cilicios y pagar bulas por conseguir la salvacion eterna, no les importaba un comino la condenacion del alma si para huir de las calderas de Pedro Botero, habian de renunciar al fandango. Hay quien asegura que el rey rabió de cólera, y ya pueden ustedes figurarse si mi cuento es antiguo, pues data nada menos que desde que el rey rabió.

Estupefacto quedó el papa al saber la resistencia de los españoles á la reforma, y como hombre de peso que sabia calcular las consecuencias de un abuso de autoridad, contestó al rey de España, que habia prohibido el fandango en concepto de obsceno y hasta irreligioso, segun informe de personas muy respetables, si bien es cierto que ninguna de ellas sabia bailar ni lo habia visto nunca; pero supuesto que el fandango era la cosa que los españoles tenían en mas estima, queria verlo bailar, y en consejo de cardenales y arzobispos se decidia esta cuestion la mas transcendental que habia visto en su vida.

No tuvo el rey ningun inconveniente en someterse á la prueba; seguro estaba él de que el baile nacional merecía la aprobacion del papa y de los cardenales, y así decidió mandar á Roma media docena de parejas, eligiendo las mugeres mas bien formadas y graciosas que pudo hallar en el suelo de Andalucía. Llegaron á Roma los bailarines, y lo que sucedió con ellos será objeto de mi segundo artículo. —JEAN MARTINEZ VILLERGAS.

© Biblioteca Nacional de España

ser, cuyos triunfos escénicos envidiarían los mas célebres artistas extranjeros, ninguna muestra de aprecio salieron que haya recibido del gobierno español. Si hubiese nacido en Hungría, en Londres ó en París, indudablemente se hubiera hecho justicia á su relevante merito.

SEGURIDADES.

Porque es coja Francisca Pedro regaña siendo así que el cojo de la otra pata. Mas si á los naipes el cojo jugar suela, ¿qué harán los frailes?

La que ama á un hombre lindo goza en el mundo, y si el amante es flo tiene dos gustos. T no que él deje cuando se acerca, y otro cuando se aleja.

Si las muélas te duelen, pobre Fernandez, no busques un dentista que te las saque; Tena una suegra y es un medio seguro de estar las muélas.

El primer sacrificio del que escucha es arrojarse pelos para la novia;

Y así los hombres antes de que se casen quedan pelones.

¿Cuánto Periquillo con una larja; pues si ella leecha el ojo se queda siega.

Nos no es bica, que es muger que se casa con males miras.

Negros son los conejos del monte oscuro; no aunque yo lo he visto pero presunto. Y á la estorbilla el que escapa muéleno come morcilla.

Los buenos hoteleros no cabe duda que entre los y flor poseen una lechuga.

Por sus empuj segundillas que alentan con el FANDANGO.

JEAN MARTINEZ VILLERGAS.

EL FANDANGO solo se mandará gratis á las reducciones que anuncian todos los números que salgan.

© Biblioteca Nacional de España

VARIACIONES.

CONTRA LA SERIEDAD.

FÁBULA.

Cierta cordero infeliz, para aliviar sus pesares, pidió un consejo al mas sério de todos los animales. Creyó que el burro era un sabio al mirar su aspecto grave, y confióle sus penas buscando alivio en sus males.

Qvi el burro la consulta con gravedad sumable, y soltando un par de coeces dió con el cordero al trazo. El que busca inteligencia en la seriedad, no sabe que los que jamas se rien despiden coeces á pares. WENCESLAD AVILA DE IZCO.



Agradecido el famoso Listz á las demostraciones de aprecio que le ha dispensado esta corte, se propone recorrer las primeras capitales de España, por ver si además de la cruz de Carlos III y del consabido alfilerillo de brillantes, reune una buena cantidad de doblonejos con que poderlo pasar en estranjia algo mejor que algunos celebres artistas españoles que están acasando pereciendo de hambre en su patria. Descargámonos, lo primero que debe aprender todo artista para prosperar, es saber DAR EN LA TIELLA. La notabilidad húngara entiendo este busilis á las mil maravillas. Maneja el teclado que es un primor.

La perla del teatro español, la encantadora Matilde Diez, esa aplicadísima actriz, cuyo talento honra á la patria que le dió el

© Biblioteca Nacional de España

JALEO.



Y ar probe viejo Carcoma le jito baila er fandango.

EL VIEJO CHOCHO.

Jasía el barrio é Triana acue er reñi don Guindo, trav er buasereque lindo de una jembra sevillana, Ponándose ivertir va el probecyo petate al güerto por un tomate que ya no pués igrer.

Pronto por ti doblaran viejo chocho por biscocho venenigo te daran;

dan... dan... dilin... dilin... dan!...

Cuando entra en el cuerto bajo anda lizo y ce jaleo, y apenas sale, cojea... y no puede andar... qué trabajo!

Toma castañaz güen viejo; güen viejo, castañaz toma; que tolicia esta groma

te cuerta ar fin er petejo.

Pronto por ti doblarán viejo chocho;

por biscocho venenigo te daran;

dan... dan... dilin... dilin... dan!...

Cuando ce aserco á la reja iba er viejo muy ufano, maz porle tanto ar año la vilora y va ce queja.

Er ce jué de amovez siego y zalió jarto dempuer, sin hamor y sin paruch... sin mal le ha zalió er juego.

Pronto por ti doblaran, viejo chocho; por biscocho venenigo te daran;

dan... dan... dilin... dilin... dan!...

© Biblioteca Nacional de España

Con su jaleo y remango
 ¡jale Tomaza: toma...
 Y AN PABO: VIZO CAZCOMA
 LE ZHO BAH, EN PANSANCO.
 Ee barberro Gabetaz
 le acitaz... que ee ee que cura
 con polvoz y siera untura
 enfermadaz cocretaz.
 Pronto por el dklarán,
 virjo chocho;
 por bizucho
 venenjo te daran:
 toca á muerto, zaristan:
 dan... dan... dila... dila... dan!...

Don Guindo á difunto guete...
 y porras en un colchon,
 pie la extrema-juncion
 que de su mal le coztrove.
 Ya ee cura ee canto resista!...
 le jace una era ee ee pie!...
 ya le lee: morta jé!
 Dios ee ee sielo te admira.
 Pronto por el dklarán,
 virjo chocho;
 que ee bizucho
 ee ha trocas en soliman.
 Toca á muerto zaristan:
 dan... dan... dila... dila... dan!...
 ALFONSO GARCIA TEJERO.

GABRIOLAS.

Hasta los que hacen cabriolas se llaman en el día artistas. Por eso nosotros nos hemos lanzado á bailar el FANDANGO. Creían los antiguos que el talento existía en la cabeza; pero los modernos le hemos puesto también en los pies y hemos diseminado la sabiduría por todos los miembros humanos. ¡Ee aquí por que los aereos bailarines italianos y franceses nos encantan con sus lindisimos grupos.



© Biblioteca Nacional de España

Admitido el principio de que los que hacen cabriolas son artistas, un gambito cabrio viene á ser una sociedad de artistas, así como los bueyes representan la cofradía de los casados, según dice *Chateaubriand* en su obra de LOS MARTIRES, capítulo CUERPOS, porque las cabras son las primeras notabilidades que hicieron cabriolas en el mundo. El mismo nombre de CABRIOLAS manifiesta su origen, por manera que si no hubiese habido cabras en el mundo, nos veríamos privados del magnifico espectáculo de los grandes bailes.

No parece sino que cualquiera saltimbanqui, con solo ser extranjero, esté autorizado para burlarse del publico español. Jamás se ha verificado un baile el mismo día del primer anuncio. Basta que le pique un sabañon á cualquiera bailarina para fastidiar al publico. Con las óperas sucede otro tanto. *Lucrecia Borgia* estaba anunciada para el día 7 en el teatro de la Cruz; pero habrá tenido histérico la *prima donna*, ó el *soprano* jaqueca, ó se le indigestarian al bajo cantante i *macaroni*. Si la compañía española nos juzase semejantes morisquetas... ya! ya!....
 Gracias á Dios que por fin cantó Morjani.



Con qué energía espresa las sensaciones de su corazón.

© Biblioteca Nacional de España

Epigramas.

1.
 Vió envarazada á Teodora
 y dijo el estudiante:
 «algo curato es por delante
 que venido, venida es»
 Y ella, vuelta la cabeza,
 contesto con mucho sol: «
 como es por falta de percal,
 porque entro toda una pieza.»
 José BARRAT BARRÓV.

2.
 «de vuestro gobierno me río,
 y á los hijos desahío,
 dicea un salvaje intruso;



y aunque el salvaje era ruso,
 andaba muerto de frío,
 WENCESLAO AVILA DE IZCO.

3.
 A su esposa una marquesa
 decia, mostrando enfado:
 «es tu amigo muy pesado»
 «¿Cariño! pues buena es esa!
 (dijo el marqués atufado)
 como sabes lo que pesa?»
 ANITA CERELO Y V...

4.
 «La solicitud que hiciste
 te despacharon, Tado,
 y ella te logró el empleo
 que afanoso pretendiste,
 ¡Y yo la una he de ver
 sin despachar todavía

por esas que hago! — Es que la mía
 la presenté mi mujer.
 A. RIBOT Y FONTSERÉ.

5.
 Viva con un inglés
 un criado muy zopenco,
 y cien turcas el mostreco
 sola ogar al mes.
 Llamó un día su amo á Andrés
 cuando en su juicio le vio,
 y esta es la orden que le dio:
 «Si quieres emborracharte,
 dame la viegera parte
 para no embriagarme yo.»
 JOSÉ DE URCELLE.

6.
 «¿Por qué gruñe el cerdo, Andrés?
 — No es el cerdo: es un francés.
 WENCESLAO AVILA DE IZCO.

7.
 Don Pedro se hizo unas botas
 poco despues que nació;
 de setenta años murió,
 sin haberlas visto rotas.
 Oyelo Juana, y repuso
 con cierto ademán tacahío:
 «¿Año qué tires de castaño
 si en su vida se las puso?»
 JOSÉ MARIA BUSTILLA.



8.
 A un andaluz un manchego
 dióle un grande bofetón.
 — ¿Vé de veraz?... ¿és de chansa?
 El andaluz replió:
 «No es de broma, que es de veraz
 diótle el manchego atroz.
 — Está bien; porque... de bromaz
 pezo... no quizzo go.
 JOSÉ SEGUNDO FLOREZ.

© Biblioteca Nacional de España

9.
 Qué talento amigo Paco!...
 Qué inteligencia tamaño
 ha de ese sabio polaco!...
 diez años que está en España,
 ya sabe decir: «carrao!»
 WENCESLAO AVILA DE IZCO.

10.
 A Ramon pregunté ayer:
 «¿tienes hijos?» y él me dijo:
 «preguntalo á mi mujer
 que lo sabe mas de hijo»
 A. RIBOT Y FONTSERÉ.

« Los bombetas que porque tienen abultada la cabeza
 precocumen de filósofos.



SONETO.

Cabezotas de tal naturaleza
 conozco, que blasonan de alto número,
 diciendo «gran cabeza, gran cacumen»
 que no deja de ser una simpleza.
 Si digo lo que siento, con franqueza,
 contestaré que tienen en resumen,
 el burro mas cabeza que chirimén,
 y el lincey menos discurso que cabeza.
 Y no me apuren mas, ó les respondo,
 si por solo amor propio dicen eso,
 que hombres son de caletre muy redondo;
 Pues hay en esta corte, lo confieso,
 casas de gran fachada y poco fondo
 y hombres de gran cabeza y poco seso.

JUAN MARTINEZ VILLERGAS.

© Biblioteca Nacional de España

LA POLKA.



¡Ay qué cosa tan bonita!!!

DESAGRAVIO.

En prueba de imparcialidad, insertamos la siguiente carta que nos ha dirigido un inglés que hace cuarenta años que está en España, según dice, y bien se deja conocer por la perfección con que escribe el idioma de Cervantes:

«Señor Fandanga: mucha señor mías: jase mas que cuarenta años que estar mi in Ispaña, and nunca señor has visto mi, cosa mas peor que la prospecta d'ostede. Píensa osté, señor cavaliero, que jace veir mucha porque dice tonterios and chavocaneros contra les estranjeros que no son d'Ispaña? Osté tiene mucha motica por decir que los franceses estar stúpidos, que los alemanios estar otros stúpidos, and que los italianos estar otros mas que todos cuantos stúpidos; pero osté: señor cavaliero, estar bosta, cuando habla mal del Inglaterra.»

«Mi tiene suficiente amor por la patria suya, por aconsejar a osté que estoy muy incomedada de la ligereza tanto pesada que osté jase con las señoritas de la bella sexa de London.»

«Osté es mucha necesaria, señor, que ponga esta mia billéte dentro de la Fandanga d'osté, porque in el contrario caso, mi andar encontrar osté, and llenar osté de trompis todas las narices que tenga osté pegadas en la sua cuerpo; porque, mi, señor cava-

© Biblioteca Nacional de España

liero, tiene mas virgüenzo dentro de la mia cara, que osté tiene nunca in todas las suelas de todas suas zapatos. Mi non teme los dicharrachas de D. Martín Villergo, ni las barbas peludas de Don Wals Bizco. Mi tiene bonas atlabas, señor cavaliero. Mi estar hombre de pelo in picho, é basta.»

J remain, Sir, your most humble and obedient servant.
John Bull.

La precedente carta nos ha estremecido al considerar que en Inglaterra se ventilan los lances de honor del modo siguiente:



El triunfo de un extranjero.

De un payo que había leido quiso burlarse un francés... Mas sabe un payo en España que en Francia Monsieur Moit. Non mas, dijo el francbute, dand' l' Ispaña non valdría de tout por cortar Ispaña... é non tiene forza osté.

—Qué in hay fuerza? (dijo el payo) tu enello quisiera ver bajo mis piernas, verías si lo cortaba á ceceno.

—Sacristi! estar fanfaronno

«vamos! —Póngame usted la cabeza en ese tronco, y al momento habrá de ver si la corto de un hachazo y cae redonda á mis pies.

—Ji... ji... ji... ah, amigo mio, must riir mucho d' osté.

—Apueste usted cualquier cosa, y á la granla. — Vous perdriez. — jobro diablo! — Si? pues... é! la apuesta al canto. — Sacré?... must aize que osté un corta tut le cabeza d' un vez.

© Biblioteca Nacional de España

é cuela moá cuatro cuartos: mas... tut le col, comprenez? é most gustara l' archane si non me lo corta antier.

—Estor conforme: al avio.

Puso mi pobre francés sobre un tronco la cabeza, y el payo con rapidez, cogió el hacha y... rás! de un golpe le degüella en un amen.



Mas como al francbute imbécil le cogaba de una piel la cabeza, aun el bárbaro gritó al morir: — J' ai gagné.

Grandes ventajas nos llevan los estranjeros, por diez, si son sus grandes ventajas como el tenido del francés.

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO.

ADVERTENCIA DE UN TORERO.

En una fonda de Madrid comia un inglés en compañía de varios españoles. Preguntáronle estos qué es lo que mas le gustaba de España, y como el pobrecillo había oido hablar de nuestra afición á las funciones de toros, quiso quedar airoso y exclamó: —Oh! mi gusta mucho... un funcion...; God damn! un funcion... y desgraciadamente no se acordó de cómo se llamaban los toros. En esto reparó en el pedazo de vaca del cocido y preguntó al que tenía á su lado. —Cómo llama osté esta cosa? —Esto se llama el cocido. —Contestó el otro, y el inglés con aire de triunfo exclamó: —In Ispaña gusta mi mucha mas que todas otras cosas, un bon funcion de cocidos.

Son vistes como una abiepa los ingleses cuando comen, y en llenando bien su abdomen son los que tienen mas chibón.

© Biblioteca Nacional de España



Los alemanes tienen razon para burlarse de nosotros, porque son gente de mucha inteligencia. Uno conozco yo que vino solo para ejercitarse en nuestro idioma, y a los tres años y pocos dias ya sabia contar en eshol hasta dos!: pero digo mal, porque contaba hasta lo infinito en estos términos: Uno, dos, mas que dos, mas mas que dos, mas mas mas que dos, y ya tenemos hasta seis, y asi iba siguiendo y ajustando cuentas que era un primor. En el dia es otro Comeniel (Mangiamelo).

CALENDARIO PARA EL AÑO 1845.

JUICIO DEL AÑO.

El año cuarenta y cinco empezara el dia uno del mes en que pado y gala estonian preciosos dios. Y dando cada chillo que cauta el credo de agudo, andan por esos tejados en busca del estatuto.

Tendra el año doce meses, sin que discrepe un minuto, y por el orden siguiente llevarán rápido curso. Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre el último.

Estará claro de dia estará de noche oscuro; si está sereno habrá sol, y si llucev estará nubló.

Hará calor en verano; las gentes sudarán mucho; pero en invierno hará frío y habrá toses y estornudos.

Los ciegos nada verán, ni explicarán los mudos; y los pobres pedrados

tendrán en la espalda un bulto



Los flacos no estarán gordos; los gordos serán paumidos, y los cojos andarán cual Pata-patana andivo.

© Biblioteca Nacional de España

Los hombres no pararán,
pero las mujeres muchos;
sin que los padres comencen
cuales son los hijos suyos.
El rico comará pavos
y perdices y besugos.
El pobre pan y cebolla
con algunos ajos crudos.
Habrá escritores muy trópales,
habrá abogados cueros,
herreros impertinentes
y elegantes asaz cueros.



Habrà escritores ramplones,
enciclosos restarados,
impresores de guardilla
y poetas dramaturgos.
Disputaràn el gobierno
moderados y ayacuchos,
y cualesquiera que triunfen
habrà la ley del embudo.
Reinarà en la aristocracia
gran tono, elegancia y lujo;
y el infelicit artesano
tal vez recerá un mendrugo.
Mas este quele à política...
que caramba!... afuera al puntal
que en las hojas del Fandango
no cabe lo taciturno.

Como digo de mi cuento,
el año sera fecundo
en intrigas amorosas
como en lances peliagudos.
Muchos maridos rarasugas
darán que reir al vulgo,
porque ya dice el adagio
tras de cueros... no hay pan duro.
Las niñas serán coquetas,
los muchachos astutos,
mas ellos se entenderán...
Dios los eria y se van juntos.
Habrá suergas regañonas,
habrá padrastras adustos,
boicicos y cirujanos,
médicos y otros verdugos.
Y vejas con perillitos
llenas de cenizas y de nidos,
pues no hay función sin tarasca...
(¡Y qué lástima de estro!)
Habrá buena policía,
habrá esbirros rejuntos
con un pimiento picante
en el sombrero tripunto.



Las viudas, acorbo llanto
verrán por los dilantos,
y en los brazos de los viros
templarán su mal agado.
En mis pobres producciones
hincarán el diente algunos;
pero mientras no me muerdan
las pantorrillas... me chongo.
Del año cuarenta y cinco
estos son los atributos:
y si en un apice miento
consiento quedar cuenco.
Yo solo digo verdades
y verdades como puños,
verdades de tono y lemo,
verdades... de Pero Grullo.

WENCESLAO AGUDELA DE IZCO

Las fiestas de precepto van señaladas con letra bastardilla excepto los domingos y los días de los santos interales de cada pueblo: Las en que se puede trabajar con obligación de oír Misa, llevan esta señal: y los días en que se saca ánima van indicados en esta forma: Anima.

ENERO.

Tiene 31 días, la luna 30, el día 9 horas y 20 minutos, la noche 14 horas y 34 minutos.
PRONOSTICO. Este mes será muy frío.
OROSCOPO. Los que nacen en este mes son amables y devotos. Las mugeres tienen granit y hermosura.
REMEDIOS. El 20 de enero de 1812, lord Wellington reconquistó la plaza de Ciudad-Rodrigo, que estaba ocupada por los franceses.

1 Miér. La Circuncisión del Señor.
Abstemio en Madrid.
Cuarto menguante á las 3 y 5 minutos de la tarde en Libra. Varío.

2 Juev. S. Isidoro obispo y mártir. Abren las trépanas.
3 Viern. S. Antero papa y mártir.
4 Sáb. S. Aquilino mártir y S. Timoteo obispo.
5 Dom. S. Telesforo papa y mártir.
6 Lun. La Ador. de los Santos Reyes.
7 Mart. S. Juliano mártir y S. Teodoro monje.

abren las velaciones.
8 Miér. S. Latián y comp. mes.

Luna nueva á las 7 y 1 minuto de la mañana en Capricornio. Nieva.

9 Juev. S. Juliano y Sta. Basilio mes.
10 Viern. S. Nicandro Diácono mártir y S. Gonzalo de Amante confesor.
11 Sáb. S. Higinio papa y mártir.
12 Dom. S. Remio abad y conf.
13 Lun. S. Clemente confesor.
14 Mart. S. Hilario obispo y confesor.
15 Miér. S. Fuldo primer crucifijo y S. Mauro abad.

Cuarto creciente á las 8 y 28 minutos de la mañana en Aries. Varío.

16 Juev. S. Marcelo papa y mártir, San Fulgencio obispo y confesor y Santa Sofía.

17 Viern. S. Antonio abad. Fiesta en Merced.
Abuelación general en la Merced.
28 Sáb. La Cátedra de S. Pedro en Roma

y Sta. Prisca virgen y mártir.
Abstemio en Madrid.

19 Domingo de Septuagesima. El dulce nombre de Jesús, S. Casato rey, S. María y comp. mes. Ajaos.

20 Lun. S. Fabian papa y S. Sebastien. Protesta general. S. en Genario.

21 Mart. Sta. Inés virgen y S. Praxedis y compañeros mártires.

22 Miér. Sots. Visoava y Anastasio.

23 Juev. S. Hilario arzobispo de Toledo, patron de su arzobispado, y S. Hilimado confesor.

Luna llena á la una y 53 minutos de la tarde en Leo. 22 días.

24 Viern. Nra. Señora de la Paz y San Timoteo obispo y mártir.

25 Sáb. La novena de S. Pablo apóstol y Sta. Elvira virgen y mártir.

26 Dom. Scazabinda, S. Politeo obispo y S. Paula virgen comun.

27 Lun. S. Juan Crisostomo ob. y dir.

28 Mart. S. Juliano obispo de Cornara, patron de su obispado, S. Valero, S. Vito mr. y la Apar. de Sta. Inés.

Abuelación general en la Trinidad.

29 Miér. S. Francisco de Sales obispo.

30 Juev. Sta. Maritona virgen y mártir y S. Leon.

Gala con uniforma por cumpleaños de la Nra. Infanta doña Maria Luisa Fernanda.

Cuarto menguante á las 12 y 30 minutos de la tarde en Escorpio. Nieva hierzo.

31 Viern. S. Pedro Nolascio fund. Abuelación general en la Merced.

POBRES Y RICOS Ó LA BRIDA DE MADRID. Novela original de D. Wenceslao Agudela de Izco. Se publica por entregas de 16 páginas hijadas, y además de los grabados que ilustran con el texto, lleva láminas coloradas, tiradas aparte, de las principales escenas, de las cuales se reparte una cada cinco ó seis entregas. (Véase el prospecto.) Se han publicado ya varias entregas y seguirán su curso sin interrupción. Desea avisarse que este cuento se publica á principios de 1880.

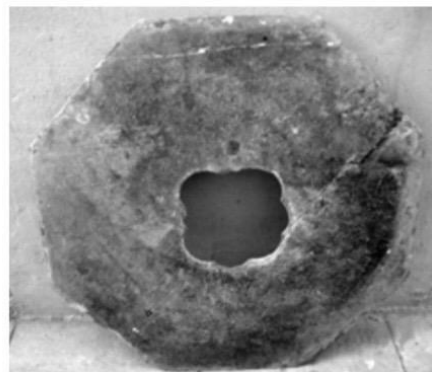
MADRID—SOCIEDAD LITERARIA—1844.

Imprenta de D. Wenceslao Agudela de Izco, calle de S. Roque, n. 4.

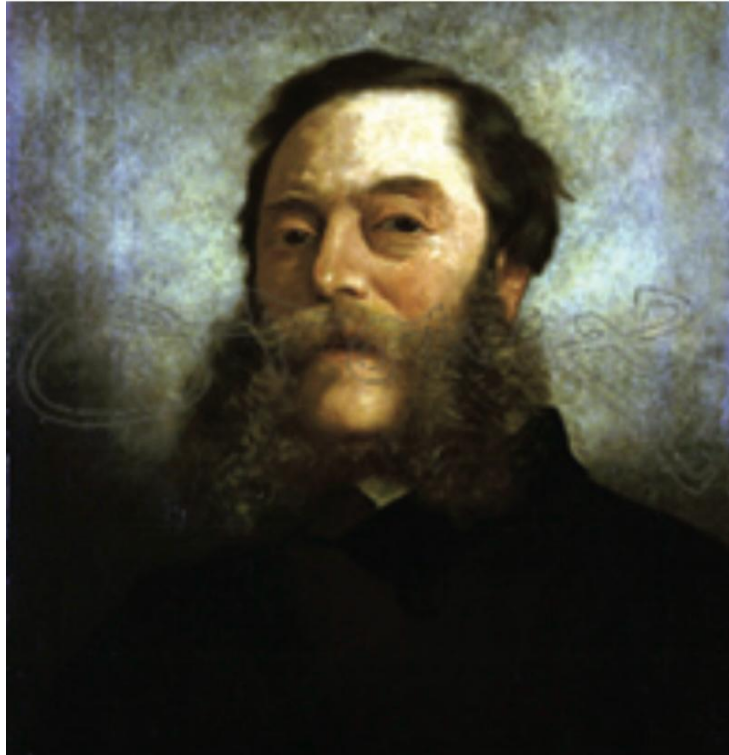
- Anexo III. Estado en 1998 de la casa de la familia Ayguals, calle del Ángel nº 37.



- Anexo IV. Detalles de la casa de la familia Ayguals en 1998.



- Anexo V. Retrato de Wenceslao Ayguals de Izco pintado por Francisco Sans y expuesto en el Museo del Prado de Madrid.



- Anexo VI. Página web de la Asociación cultural de amigos de Vinaroz, que promueve la casa museo de la familia Ayguals en la localidad.

A screenshot of the website for the Asociación Cultural Amigos de Vinaroz. The page has a dark grey sidebar on the left with a white menu. The main content area is white with a header image of a building facade. Below the header, there is a section titled 'HOLA!!!' with a welcome message and a list of objectives. At the bottom, there is a 'LIBRO DE VISITAS' section with a form for registration.

VIÑARÓZ VINAROZ

INICI / CONTACTE
COM ARIBAM
CONTACTE
AJUNTAMENT DIRECTIVA I
FORUMS
PROPOSTES
PRETINENSO

NOTÍCIES
CERTAMEN DAQIARE LA
PIUG RODA
XVI CERTAMEN BORRAS
JARQUE 2014
TRADICIONS DE VINAROZ

RELACIONS
INSTITUCIONALS
INSTRUMENTS
PROPOSABLES
SALA DE PREMSA
FORLAT IBERIC
GUARDIO GRINYO
BALLESTER 2014
EFEMERIDES
PATRIMONI
FONS FOTOGRAFIC
FORAT-CASA
FONS FOTOGRAFICS
S.BRAU I ANGEL GINER
FONS FOTOGRAFIC
RAMON RIBES
PREMSA LOCAL
CONTEMPORANEA
PUBLICACIONS
CONCURSOS
DISTINCIONS
ACTIVITATS
DONACIONS 2011-2019
DONACIONS 2020
AGRAMENTS
ENLLAÇOS CULTURALS I
INFORMATIUS
ENLLAÇOS COMERCIALS
AVIS LEGAL

Castellón / Vinaroz
Facebook

ASSOCIACIÓ CULTURAL AMIGOS DE VINAROZ

HOLA!!!

L'Associació Cultural Amics de Vinaròs és una entitat que té com a objectius estudiar, conservar i donar a conèixer la història, les arts, la llengua, l'ús d'aquesta, les tradicions i, en general, tot allò que pugui promoure l'estima per la terra vinarosenca i estimular el seu progrés en tots els àmbits.

L'Associació s'establí l'1 de març de 1976 i fou inscrita al Registre d'Associacions del Ministeri de Cultura amb el número 16.179.

Ens trobem a Vinaròs (Castelló) al carrer Camí Carreró número 53.

L'Associació durà a terme les seves activitats, principalment, dins de l'àmbit local de la població de Vinaròs.

La missió de l'Associació es resumeix en els següents objectius:

- Mirar pel desenvolupament i la prosperitat de la nostra cultura en cadascun dels seus àmbits.
- Organitzar trobades literàries i artístiques amb caràcter social i públic.
- Organitzar i fer excursions científicoliteràries i artístiques per estudiar i per donar a conèixer les antiguitats, monuments, obres d'art i tot allò que sigui interessant per a la corporació.
- Publicar els treballs de l'associació i fer tot allò que es cregui convenient per aconseguir els nostres objectius.
- Trametre els informes que la gent o les entitats demanin, sempre que tinguin relació amb els objectius de l'associació.
- Gestionar amb les autoritats i les corporacions, quan es cregui convenient, la protecció dels projectes iniciats per l'associació, consegüentment amb els seus objectius, quan no es pugui dur a terme per la mateixa associació.

LIBRO DE VISITAS

El convidat/a: